

Guía para el sustentante

**Examen General de Conocimientos de la
Licenciatura en Educación Secundaria con
especialidad en Formación Cívica y Ética**

EGC-LES FCyE



Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

*Guía para el sustentante del
Examen General de Conocimientos de la
Licenciatura en Educación Secundaria
con especialidad en Formación Cívica y Ética (EGC-LES FCyE)*
Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior para
Profesionales de la Educación

D.R. © 2010
Centro Nacional de Evaluación
para la Educación Superior, A.C.

Primera edición

Directorio
Consejo Técnico

Abelino Guillén López
Escuela Normal de Sinaloa

Eudaldo José Ceballos Carrillo
Escuela Normal Superior de Yucatán “Prof. Antonio Betancourt Pérez”

Gonzalo López Rueda
Escuela Normal Superior de México

Higinio Ordóñez Suárez
Escuela Normal de Atlacomulco, Estado de México

José Ángel Cortés Tovar
Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”, Zacatecas

Juan Manuel Damián Avendaño
Escuela Normal Superior de Hermosillo

Lucía Eréndira Martínez Ortega
Escuela Normal Superior de Jalisco

María del Rocío Rodríguez Román
Escuela Normal Superior “Prof. Moisés Sáenz Garza”, Nuevo León

Martha Beatriz Rojo Martínez
Escuela Normal de Sinaloa

Maximiliano Arturo Guadarrama
Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes “Prof. José Santos Valdés”

Nidia María García de la Cadena
Escuela Normal de Texcoco, Estado de México

Ricardo Rodríguez Llanes
Escuela Normal Superior “Prof. Moisés Sáenz Garza”, Nuevo León

Tenoch Esaú Cedillo Ávalos
Dirección General de Educación Superior para
Profesionales de la Educación (DGESPE), SEP

Xóchitl Leticia Moreno Fernández
Dirección General de Educación Superior para
Profesionales de la Educación (DGESPE), SEP

Comité Académico de Diseño de la especialidad en Formación Cívica y Ética

José Guadalupe Martínez de León
Escuela Normal Superior de Tamaulipas

Maribel Brito Lara
Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato

Martín Concepción García Baños
Escuela Normal Superior Federal C.I. de Campeche

Asesoría técnica del Ceneval

Dirección General Adjunta de Programas Especiales
Rocío Llarena de Thierry

Dirección de Programas Escolarizados
Adriana Mendieta Parra

Sandra Segovia Gamboa
Noemí Navarrete Aguirre

Índice

Presentación	6
Capítulo I. Características de la evaluación.....	7
<i>Objetivo del examen</i>	7
<i>Población a la que va dirigido el examen</i>	7
<i>Principales finalidades del examen</i>	7
<i>¿Quién elabora el examen?</i>	7
<i>Características técnicas del examen</i>	8
Capítulo II. Qué evalúa el examen	8
<i>Estructura y extensión del examen</i>	8
<i>Contenidos que evalúa el examen</i>	10
Capítulo III. Formatos y ejemplos de reactivos del examen.....	13
<i>Formatos y ejemplos de reactivos</i>	15
Capítulo IV. Condiciones de aplicación e instrucciones para el sustentante.....	21
<i>¿Cuándo se aplicará el examen?</i>	21
<i>Duración del examen</i>	21
<i>Aspectos que debe considerar antes de la presentación del examen</i>	21
<i>Requisitos para el ingreso al examen</i>	21
<i>Instrucciones para la resolución del examen</i>	21
<i>¿Cómo se responde el examen?</i>	22
<i>Adaptaciones y condiciones de accesibilidad posibles para personas con discapacidad o con necesidades especiales</i>	23
<i>Normas de conducta y sanciones correspondientes</i>	23
Capítulo V. Resultados del examen	24
<i>Características de la calificación</i>	24
<i>Procedimiento de entrega de resultados</i>	24
Referencias	29

Presentación

Esta guía brinda orientaciones y recomendaciones a los estudiantes que van a sustentar el Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética, Plan de estudios 1999. Está dirigida a los estudiantes de todas las instituciones educativas que imparten dicho plan.

La guía se conforma de cinco capítulos:

Capítulo I. Características de la evaluación

Contiene información relacionada con el objetivo del examen, la población a la que va dirigido, las principales finalidades, las instancias que intervienen en la elaboración, así como sus características técnicas.

Capítulo II. Qué evalúa el examen

Incluye aspectos relacionados con lo que evalúa el examen, su estructura y extensión, los contenidos que se consideran para cada una de las áreas, así como el número de reactivos que lo integran.

Capítulo III. Formatos y ejemplos de reactivos del examen

Se dan a conocer las características esenciales de los formatos de reactivos que se usan en el examen, así como ejemplos resueltos de cada uno de ellos, con el propósito de familiarizar a los sustentantes con la tarea evaluativa en la que participarán.

Capítulo IV. Condiciones de aplicación e instrucciones para el sustentante

Hace referencia a la aplicación del examen, las sesiones que lo conforman, algunas consideraciones que debe tomar en cuenta el sustentante antes de presentar el examen, los requisitos para ingresar al lugar de aplicación y las instrucciones para contestar el examen. Se aborda información relacionada con adaptaciones y condiciones de accesibilidad posibles para personas con discapacidad o con necesidades diferentes, así como las normas de conducta y sanciones correspondientes.

Capítulo V. Resultados del examen

Describe las características de la calificación y el procedimiento para la entrega de los resultados.

Finalmente, se incorporan las referencias bibliográficas, hemerográficas y electrónicas, con el propósito de ayudar al sustentante a prepararse para el examen.

Capítulo I. Características de la evaluación

Objetivo del examen

Es un instrumento de evaluación especializado que aporta información a los sustentantes, docentes y directivos de las escuelas normales y a las autoridades educativas, estatales y federales sobre el nivel de logro alcanzado por los estudiantes de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética, con respecto a algunos conocimientos y habilidades esenciales establecidas en el Plan de estudios.

Población a la que va dirigido el examen

El examen está dirigido a todos los estudiantes que cursan la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética, Plan de estudios 1999.

Principales finalidades del examen

- a. Proporcionar información a los sustentantes, comunidades normalistas, autoridades educativas estatales y a la Secretaría de Educación Pública (SEP) acerca del nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes que están por concluir la licenciatura, con respecto a algunos conocimientos y habilidades esenciales establecidos en el Plan de estudios.
- b. Aportar elementos para la reflexión de los sustentantes sobre las debilidades y fortalezas de su propia formación y orientar sus procesos de estudio y aprendizajes futuros.
- c. Generar, desde el punto de vista institucional, información relevante para la revisión del Plan y los programas de estudio de la licenciatura, así como de las prácticas educativas que se realizan en las escuelas normales y de las acciones de actualización de los docentes.
- d. Contar con un parámetro válido y confiable que permita comparar el nivel de logro de los estudiantes, respecto a los conocimientos y habilidades esenciales establecidos en el Plan y los programas de estudio.

¿Quién elabora el examen?

Con el fin de asegurar la validez, objetividad, transparencia y confiabilidad del proceso de evaluación, la SEP decidió contar con la asesoría técnica del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (Ceneval), que es una institución especializada y con probada experiencia en la elaboración de instrumentos de evaluación educativa.

Para el diseño y elaboración de este examen la SEP y el Ceneval constituyeron, de manera conjunta, un consejo técnico integrado por docentes de la Licenciatura en Educación Secundaria de diversas escuelas normales del país y representantes de la SEP. Este órgano colegiado definió las políticas generales en cuanto al contenido y la estructura, así como los complementos del examen (cuestionario de contexto y guía para el sustentante).

Características técnicas del examen

El diseño y la elaboración de la prueba se basan en un perfil referencial definido por el consejo técnico, en el que se ponderan los conocimientos y habilidades esenciales establecidos en el Plan y programas de estudio 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria. El examen evalúa el dominio que los sustentantes tienen de los contenidos y habilidades, en términos de su capacidad de identificar, comprender, aplicar y resolver problemas.

Es un examen:

- a) **Objetivo:** cuenta con criterios de calificación unívocos y precisos
- b) **Estandarizado:** con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación
- c) **De opción múltiple:** estructurado con preguntas de cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.
- d) **Diagnóstico:** aporta elementos para valorar los aprendizajes de los sustentantes
- e) **De bajo impacto:** su resultado no determina la trayectoria académica ni laboral del sustentante.

La elección de este tipo de examen obedece a:

- a) **Su versatilidad y flexibilidad:** los reactivos de opción múltiple pueden medir: 1) la comprensión de las nociones fundamentales, 2) la habilidad del estudiante para razonar, 3) la aplicación de lo aprendido y la resolución de problemas propios de su quehacer docente a partir de respuestas con diversos grados de dificultad.
- b) **Su claridad:** los reactivos de opción múltiple establecen con precisión y sin ambigüedad lo que se está evaluando.
- c) **Su facilidad de calificación:** puede aplicarse a poblaciones numerosas y ser calificado de manera rápida y exacta por computadora.

Es un examen que identifica el **nivel de logro** de los estudiantes con respecto a estándares de desempeño establecidos por el consejo técnico, considerando cada uno de los conocimientos y habilidades implicados en el perfil referencial del examen.

Capítulo II. Qué evalúa el examen**Estructura y extensión del examen**

El instrumento consta de 300 reactivos, los cuales constituyen una muestra representativa del universo de medición, definido a partir del perfil referencial del examen.

La estructura del examen queda representada de la siguiente forma:

ÁREA	SUBÁREA	TEMA	% ÁREA	% SUBÁREA	% TEMA	REACTIVOS POR ÁREA	REACTIVOS POR SUBÁREA	REACTIVOS POR TEMA	
Formación común	Habilidades intelectuales	Estrategias para la comunicación y uso de información	9	4		27	12		
		Resolución de problemas de la práctica docente			5			15	
	Propósitos y contenidos de la educación secundaria	Propósitos y contenidos de la educación básica	7	4		21	12		
		Vinculación entre contenidos y procesos cognitivos del adolescente			3			9	
	Competencias didácticas generales	Práctica docente en la escuela secundaria		10	4	30	12		
			Desarrollo de los adolescentes como eje de la planeación didáctica		6			18	
		Sistema Educativo Mexicano		7	2		21	6	
			Rasgos y retos de la política educativa actual			3			9
			Evolución histórica del Sistema Educativo Mexicano			2			6
			Actores educativos y su interacción			2			6
Percepción y respuesta al entorno	Organización escolar	7	3		21	9			
	Escuela y la comunidad			2			6		
Formación específica	Contenidos disciplinarios	Naturaleza humana y valores	32	8	96	24			
		Derechos y responsabilidades		10			30		
		Organización política y formación ciudadana		14			42		
	Competencias didácticas específicas	Entorno físico y social	28	10		84	30		
		Características de los adolescentes			4			12	
		Estrategias y recursos educativos			14			42	
				100	100	100	300	300	300

Contenidos que evalúa el examen

Para aclarar en qué consiste cada una de las áreas y subáreas que conforman el examen, a continuación se presentan sus definiciones en términos de los contenidos que agrupan.

ÁREA	DESCRIPCIÓN
Formación Común	Esta área incluye el dominio de las habilidades para la comunicación, la búsqueda e interpretación de información; el conocimiento de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación básica, particularmente los de secundaria; la comprensión del desarrollo de los adolescentes y la aplicación de las competencias didácticas propias de este nivel; el conocimiento del sistema educativo mexicano, su problemática y alternativas de solución; así como la comprensión de la organización y el funcionamiento de la escuela secundaria y la influencia del medio en la práctica educativa. La comprensión de la organización y el funcionamiento de la escuela secundaria y la influencia del medio en la práctica educativa.

SUBÁREA	DESCRIPCIÓN	TEMAS	DESCRIPCIÓN
Habilidades intelectuales	Incluye el conocimiento de estrategias para la comunicación oral y escrita y para el uso pertinente de información. Además, de habilidades que permiten la resolución de problemas relacionados con la práctica docente.	Estrategias para la comunicación y uso de información	Incluye el conocimiento de estrategias que favorecen la expresión oral y escrita y aquellas que permitan la selección, interpretación y aprovechamiento de diferentes fuentes de información.
		Resolución de problemas de la práctica docente	Incluye el análisis de la práctica docente, la capacidad de observar, plantear preguntas y proponer respuestas mediante la reflexión crítica.
Propósitos y contenidos de la educación secundaria	Indaga sobre el conocimiento de los propósitos y los enfoques de enseñanza propuestos para la educación básica y sus contenidos, fundamentalmente los de educación secundaria; así como la relación entre la complejidad de los contenidos y los procesos cognitivos de los adolescentes.	Propósitos y contenidos de la educación básica	Considera el conocimiento de la organización y articulación de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación primaria y las finalidades de la educación secundaria.
		Vinculación entre contenidos y procesos cognitivos del adolescente	Considera la comprensión de la naturaleza y grado de complejidad de los contenidos de la educación secundaria, respecto a los procesos cognitivos de los adolescentes.

SUBÁREA	DESCRIPCIÓN	TEMAS	DESCRIPCIÓN
Competencias didácticas generales	Incluye el conocimiento general de las prácticas educativas: modelos implícitos de enseñanza, estrategias, formas de evaluación, recursos, ambientes de trabajo y las teorías que las sustentan, considerando las características físicas, socioculturales y cognitivas de los adolescentes y sus implicaciones en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.	La práctica docente en la escuela secundaria	Indaga sobre la comprensión de los modelos implícitos en la enseñanza y el aprendizaje que guían las prácticas comunes en la escuela secundaria; el conocimiento de las funciones del profesor que comprenden la organización e interacción con el grupo, las prácticas evaluativas y el uso de recursos didácticos para la creación de ambientes que favorezcan el aprendizaje, así como la identificación de los retos que deberá superar en su práctica docente.
		El desarrollo de los adolescentes como eje de la planeación didáctica	Comprende el conocimiento del carácter histórico del concepto de adolescencia, los campos, las fases, las características físicas, socioculturales, psicológicas y cognitivas, los criterios básicos para su estudio; los factores sociales, culturales y familiares que influyen en esta etapa del desarrollo, así como la identificación de las situaciones de riesgo a las que están expuestos los adolescentes; todo lo anterior como referencia para la planeación didáctica.
Identidad profesional	Incluye la comprensión de los fundamentos del sistema educativo mexicano como resultado de un proceso histórico; la comparación de éste con los de otros países haciendo énfasis en el origen y evolución de la educación secundaria; además del conocimiento de la política educativa del país y la identificación de sus principales problemas y algunas alternativas de solución.	El sistema educativo mexicano	Incluye el conocimiento de los principios filosóficos y las bases legales y organizativas del sistema educativo nacional.
		Rasgos y retos de la política educativa actual	Incluye la comprensión de las causas, dimensión y localización regional de los problemas de la educación básica: cobertura, calidad, equidad, reprobación, deserción y fracaso escolar; así como el reconocimiento de los principales rasgos de la política educativa actual y de alternativas de solución para dichos problemas.
		La evolución histórica del sistema educativo mexicano	Incluye la comprensión de los componentes que definen, norman y orientan nuestro sistema educativo como producto de la historia del país y expresión de los fines que la sociedad mexicana otorga a la educación. Además, el conocimiento del origen y evolución histórica de la educación secundaria en México, así como la comparación de este nivel con el equivalente de otros países.

SUBÁREA	DESCRIPCIÓN	TEMAS	DESCRIPCIÓN
Percepción y respuesta al entorno	Indaga sobre la capacidad de apreciar y respetar la diversidad, identificar las interacciones entre los actores de la comunidad educativa, reconocer las características de las diferentes formas de organización y funcionamiento de la escuela secundaria y las relaciones de ésta con la comunidad, detectando y dimensionando los factores externos e internos que caracterizan su vida cotidiana para determinar su problemática y darle respuesta.	Los actores educativos y su interacción	Se refiere al conocimiento del tipo de actividades y formas de relación entre alumnos, maestros, directivos, padres de familia y otros actores de la comunidad escolar.
		Organización escolar	Se refiere a la comprensión de la diversidad de las escuelas secundarias en lo relativo a su organización y funcionamiento: las prioridades en la escuela, las responsabilidades laborales del director y de los maestros, el funcionamiento del consejo técnico y de las academias, la comunicación entre maestros y el uso del tiempo escolar sujetas a la normatividad.
		La escuela y la comunidad	Incluye el reconocimiento de la vinculación de la escuela secundaria con la familia y la comunidad, la capacidad de respuesta de la misma a la diversidad cultural y social de los estudiantes, así como la comprensión de los factores internos y externos que influyen en los procesos y resultados educativos que permitan el planteamiento de alternativas para el mejoramiento continuo de la escuela.

ÁREA	DESCRIPCIÓN
Formación específica	Esta área se relaciona con las finalidades de la educación normal de formar profesores con el desarrollo de competencias intelectuales, valorales, morales y sociales, que son la base para su desempeño profesional creando un compromiso social y ético que gestione la transformación tanto de los individuos como de la sociedad.

SUBÁREA	DESCRIPCIÓN	TEMAS	DESCRIPCIÓN
Contenidos disciplinarios	Esta subárea incluye la comprensión de la naturaleza humana, sus potencialidades y aspiraciones, tanto individuales como colectivas. La promoción de los derechos y responsabilidades de los sujetos, relacionados con los principios éticos y los Derechos Humanos para la adecuada convivencia social; así como el fomento de la participación ciudadana para la promoción de una cultura política democrática.	Naturaleza humana y valores	Este tema considera la comprensión de la necesidad de toda persona de desarrollar y expandir sus competencias para enfrentar los retos de la vida diaria, así como para formular proyectos de vida que satisfagan sus intereses, potencialidades y aspiraciones, para asumir compromisos con las acciones que contribuyen al mejoramiento de su bienestar y el de los demás.
		Derechos y responsabilidades	Este tema incluye la comprensión del desarrollo de la autonomía, entendida como la capacidad de las personas para elegir libre y responsablemente entre diversas opciones relacionadas con los principios éticos y referidos a los Derechos Humanos y a la democracia.
		Organización política y formación ciudadana	Este tema incluye el conocimiento de la promoción democrática de una cultura política, que se sustenta en el conocimiento de las características esenciales de los órganos políticos y sociales, el desarrollo de compromisos con la legalidad, la justicia y el respeto de los derechos humanos.

SUBÁREA	DESCRIPCIÓN	TEMAS	DESCRIPCIÓN
Competencias didácticas específicas	Esta subárea incluye la articulación de conocimientos, saberes, creencias, habilidades, actitudes, estrategias, procesos comportamentales y cognitivos, vinculados a situaciones educativas para la formación de una persona moral y cívicamente competente.	Entorno físico y social	Este tema comprende el conocimiento de las características del ambiente en que se desarrolla la práctica educativa (físico, social, familiar, cultural, etc.) y la competencia para tomarlas como referentes para promover en los educandos el desarrollo de habilidades y valores, congruentes con los propósitos y el enfoque de la especialidad.
		Características de los adolescentes	Este tema comprende el reconocimiento de las diferencias individuales de los educandos: sus posibilidades, necesidades, intereses y formas de desarrollo; y las habilidades para establecer un clima adecuado de trabajo que promueva la confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad, gusto por el estudio y autonomía de los alumnos.
		Estrategias y recursos educativos	Este tema incluye el conocimiento, la forma de utilización y evaluación de los materiales y recursos didácticos en correspondencia con el enfoque, propósitos, contenidos disciplinarios, características de los educandos y del entorno en que se desarrolla la práctica educativa.

Capítulo III. Formatos y ejemplos de reactivos del examen

Formatos y ejemplos de reactivos

En este capítulo se presentan algunos ejemplos del formato de reactivos que se usan en el examen, con el propósito de que el sustentante se familiarice con ellos y no representen en sí mismos un factor que afecte su desempeño. Todos los reactivos del examen son de opción múltiple y se presentan bajo alguno de los siguientes formatos:

- a) Cuestionamiento directo
- b) Jerarquización u ordenamiento
- c) Completar enunciados
- d) Relación de columnas
- e) Elección de elementos

A continuación se presenta el ejemplo de cada uno de los formatos, en los que se señalan sus características, algunas sugerencias que pueden facilitar su lectura y resolución, la respuesta correcta y el razonamiento que conduce a ella.

A) Cuestionamiento directo

Es un enunciado interrogativo o una afirmación directa sobre un contenido específico. Los reactivos de cuestionamiento directo requieren, para su solución, que el sustentante atienda el enunciado interrogativo o la afirmación que aparece en la base del reactivo y seleccione, a partir de la actividad o criterio solicitado, una de las opciones de respuesta.

Ejemplos:

Forma afirmativa

1. Identifique la situación áulica en que se fortalece el desarrollo cognitivo de la creatividad.

En la clase de ciencias I (biología), un equipo...

- A) se organiza para realizar una rifa y obtener fondos para comprar un microscopio y observar los diferentes tipos de células
- B) decide comprar una lámina de la célula animal a colores para exponer el tema a sus compañeros de grupo y que éstos la copien en su cuaderno
- C) se pone de acuerdo para leer diferentes libros que expliquen el tema “La estructura celular” y elabora preguntas relacionadas con el tema
- D) se organiza para diseñar una maqueta que represente la célula animal y utiliza varios tipos de materiales para conocer sus elementos y comprender la función que desempeña

Considerando la afirmación que se presenta en la pregunta, la única opción correcta es la D, porque describe una situación en donde se desarrolla la creatividad de los alumnos con un estilo propio y tienen la disposición de producir de manera autónoma utilizando los recursos disponibles. Las otras opciones son incorrectas: en el caso de la opción A este tipo de actividades no corresponden propiamente a los alumnos sino que pueden ser desarrolladas por las autoridades correspondientes con la ayuda de los padres de familia; tampoco es correcta la opción B, ya que los alumnos utilizan un material que otras personas elaboraron y no les exige un esfuerzo cognitivo para desarrollar la creatividad; en el caso de la opción C las actividades mencionadas no desarrollan la creatividad de los alumnos.

Forma interrogativa

2.

Un maestro de segundo grado de secundaria se enfrenta al problema de que sus alumnos no trabajan en equipo, y propone formar nuevos equipos.

¿Cuál es el criterio que debe utilizar para integrarlos, de acuerdo con el enfoque de las inteligencias múltiples?

- A) Por afinidad e interés, pues los niños trabajan mejor cuando están a gusto
- B) De acuerdo con sus resultados de aprovechamiento, pues se garantiza la formación de equipos heterogéneos y equitativos
- C) Distribuyendo equitativamente a niños y niñas, pues las niñas ayudan a controlar la disciplina y el trabajo del equipo
- D) De acuerdo con sus habilidades, para mejorar los resultados del aprendizaje

Reconocer las habilidades individuales de los miembros del equipo, como se refiere en la opción D, es un enfoque basado en la teoría de las inteligencias múltiples de Garner. Reunirlos en equipo de acuerdo con sus afinidades (opción A) puede resultar contraproducente; mientras que conformar los equipos de manera equitativa entre niños y niñas (opción C) es una propuesta basada en la experiencia y en las ideas de género muchas veces erróneas. Asimismo, si bien la propuesta de conformar equipos con base en los resultados de aprovechamiento (opción B) es una propuesta digna de tomar en cuenta, no está basada en la teoría de las inteligencias múltiples.

B) Jerarquización u ordenamiento

Es un listado de elementos que deben ordenarse de acuerdo con un criterio determinado. En estos reactivos el sustentante debe ser capaz de organizar adecuadamente los componentes que conforman un acontecimiento, un principio o regla, un procedimiento, un proceso, una estrategia de intervención, etcétera. La tarea en estos reactivos consiste en seleccionar la opción en la que los elementos considerados aparezcan en el orden o secuencia solicitada en la base del reactivo.

Ejemplo:**3.**

"Desarrollen de manera progresiva conocimientos que favorezcan la comprensión de los conceptos, procesos, principios y lógicas explicativas de la ciencia y su aplicación a diversos fenómenos comunes. Profundicen en las ideas y conceptos científicos básicos y establezcan relaciones entre ellos de modo que puedan construir explicaciones coherentes basadas en el razonamiento lógico, el lenguaje simbólico y las representaciones gráficas".

Identifique la secuencia didáctica que permite dar cumplimiento al anterior propósito de enseñanza de ciencias en la escuela secundaria.

1. Experimentación
2. Recuperación de conocimientos previos
3. Registro de los datos correspondientes a las variables de la experimentación
4. Elaboración de conclusiones

- A) 1, 4, 2, 3
B) 2, 3, 1, 4
C) 3, 1, 4, 2
D) 4, 1, 3, 2

Para dar cumplimiento a este propósito, se requiere primero contextualizar el fenómeno que se abordará, recuperando los conocimientos previos que le permitan al alumno establecer un vínculo con el fenómeno natural por experimentar; después, definir los aspectos por observar y obtener evidencias sobre ellos; por último, presentar la información obtenida y establecer conclusiones sobre el fenómeno observado; por lo tanto, la opción correcta es la B.

C) Completar enunciados

Son enunciados en los que se omite una o varias palabras en diferentes partes del texto. En estos reactivos el sustentante debe ser capaz de completar adecuadamente la palabra o frase faltante. La tarea en estos reactivos consiste en seleccionar la opción que complemente adecuadamente el enunciado del reactivo.

Ejemplos:

4. La evaluación _____ en educación básica es una de las principales funciones del Consejo Consultivo Interinstitucional (CCI).

- A) del plan y programas de estudio
- B) de los aprendizajes de los alumnos
- C) de las prácticas docentes
- D) de la calidad educativa en general

Con fundamento en el Acuerdo Secretarial 384 emitido por la Secretaría de Educación Pública, en el que se establecen las bases para la instalación de los Consejos Consultivos Interinstitucionales (CCI) y los lineamientos para su constitución y organización, una de las principales funciones de estos organismos es la evaluación del Plan y programas de estudio de la educación secundaria. Ninguna de las otras opciones de respuesta es materia de evaluación de estos consejos. Por lo tanto, la opción correcta es la A.

5. Una maestra de español que trabaja en una escuela secundaria con el grupo de primer grado notó que una alumna ha estado faltando desde hace un mes y como le preocupa la situación, ha decidido actuar al respecto.

La alternativa más conveniente para atender este caso es...

- A) reportarla por medio del jefe de grupo al departamento de orientación de la escuela para dar seguimiento al caso
- B) reportarla al tutor por medio del jefe de grupo para que él verifique con los demás maestros si también está faltando con ellos
- C) visitarla en su domicilio para ver qué está pasando con ella, hablar con los padres de familia y posteriormente comentarlo con el director de la escuela
- D) reportarla personalmente al departamento de orientación y con su tutor, y citar a los padres de familia para hablar con ellos sobre la situación

En este reactivo la opción correcta es la D, porque al reportar a la alumna al departamento de orientación, al tutor y a los padres, de alguna manera recibirá respuesta en tanto que se informa al personal de lo que se está haciendo al respecto y, en caso de que se tenga alguna información especial, se podrán tomar decisiones oportunas.

Las opciones A y B son incorrectas porque en ambos casos la maestra debe reportar a la alumna personalmente y no a través del jefe de grupo, y posteriormente darle seguimiento a dichos reportes. En la opción C, antes de hacer visita domiciliaria, se requiere reportar la

situación a los departamentos correspondientes de la escuela y al tutor, para así tomar decisiones.

D) Relación de columnas

Se presentan dos listados de elementos que han de vincularse entre sí, conforme a ciertos criterios, que deben especificarse en las instrucciones del reactivo, el sustentante tiene que seleccionar la opción que contenga el conjunto de relaciones correctas.

Ejemplo:

6. Relacione ambas columnas.

Nivel	Obligación
1. Federal	a) Tiene la responsabilidad de administrar los planteles educativos
2. Estatal	b) Se encarga de gestionar ante las instancias educativas correspondientes la ampliación de la infraestructura educativa
3. Municipal	c) Es quien determina los planes y programas de estudio
	d) Imparte educación preescolar, primaria y secundaria conforme el federalismo educativo

- A) 1a, 2d, 3c
- B) 1b, 2c, 3a
- C) 1c, 2a, 3b
- D) 1d, 2c, 3b

En este reactivo la opción correcta es la señalada con la letra C. La federación determina los planes y programas de estudio; los gobiernos de los estados administran los planteles educativos y cada gobierno municipal se encarga de gestionar ante las instancias educativas correspondientes la ampliación de la infraestructura educativa. De manera que las combinaciones presentadas en las otras opciones son incorrectas.

E) Elección de elementos

En este formato se presenta una pregunta, instrucción o afirmación, seguida de varios elementos que la responden o caracterizan; sin embargo, no todos los elementos son parte de la respuesta correcta, por lo que el sustentante deberá seleccionar solamente aquellos que corresponden con el criterio establecido. La tarea requiere que el sustentante seleccione la opción que contenga el conjunto de elementos que compartan los atributos señalados como criterio.

Ejemplo:

7. ¿Cuáles funciones del profesor corresponden al modelo de exposición didáctica alternativa?

1. Coordinador de la dinámica general
2. Coordinador de procesos
3. Director de las actividades de la clase
4. Investigador en el aula

- A) 1 y 2
B) 1 y 3
C) 2 y 4
D) 3 y 4

La respuesta correcta es la C, ya que ambas son funciones del profesor en el modelo didáctico alternativo. La opción A no es correcta, ya que la función de coordinar la dinámica general pertenece al modelo didáctico espontaneísta. Las opciones B y D son incorrectas porque el papel de director de las actividades de clase corresponde al modelo conductista.

Capítulo IV. Condiciones de aplicación e instrucciones para el sustentante

¿Cuándo se aplicará el examen?

El examen se realizará en una misma fecha y en los mismos horarios en todo el país.

Duración del examen

El examen **no** es de velocidad. Para resolverlo totalmente, sin apresuramiento, contará con tres sesiones de tres horas cada una, distribuidas en dos días de aplicación.

Aspectos que debe considerar antes presentar el examen

1. Localizar con anticipación el lugar donde se realizará el examen
2. Llegar por lo menos 30 minutos antes de la hora fijada para iniciar el examen, con lo cual se evitarán presiones y tensiones innecesarias
3. Dormir bien la noche anterior
4. Llevar dos o tres lápices del 2½, una goma para borrar y un sacapuntas de bolsillo
5. Llevar un reloj
6. Presentar una identificación con fotografía
7. Usar ropa cómoda

Requisitos para el ingreso al examen

Acudir a la sede que le fue asignada para sustentar el examen, en el horario indicado.

Para tener acceso al examen, antes de iniciar la sesión, se le solicitará el *pase de ingreso al examen*, que es la impresión de su registro y una identificación oficial con fotografía y firma, con objeto de verificar su identidad.

Se realizará un registro de asistencia en un formato especial previsto para ello. Es importante verificar que su nombre esté bien escrito y firmar su ingreso en el espacio correspondiente.

Luego del registro de asistencia se le informará el lugar físico que se le ha asignado y que ocupará durante todo el examen.

Instrucciones para la resolución del examen

Escuche con atención las indicaciones del aplicador; él le proporcionará información sobre el inicio y el término del examen, así como otras instrucciones importantes. La misión

principal del aplicador consiste en conducir la sesión del examen y orientar a los sustentantes. Por favor, aclare con el aplicador cualquier duda sobre el procedimiento.

Una vez que usted haya recibido las instrucciones procederá a iniciar su examen; no trate de adelantarse, pues debe tener claras las instrucciones que le mencionará el aplicador.

La aplicación del examen está diseñada para que cada sustentante reciba una hoja de respuestas personalizada y un cuadernillo de preguntas por sesión de aplicación; al final del cuadernillo se incluye una encuesta de opinión, cuya información es manejada de forma confidencial y con fines únicamente estadísticos, no tiene efecto alguno en el resultado del examen.

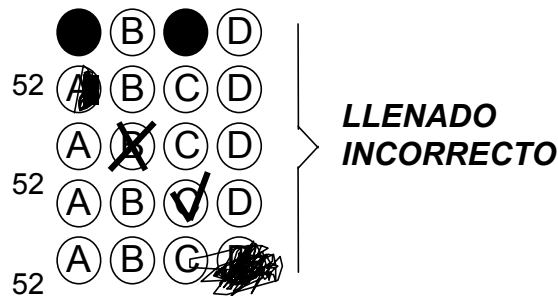
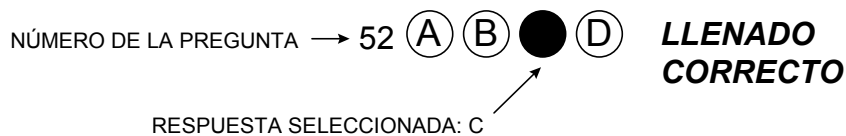
El cuadernillo que recibe cada sustentante es diferente del que reciben los sustentantes más próximos, porque se elaboran varias versiones ajustadas técnica y estadísticamente, para que evalúen lo mismo y sus resultados sean empíricamente equivalentes.

En la portada de cada cuadernillo de preguntas el sustentante deberá anotar su nombre y matrícula. Al término de cada sesión de aplicación deberá devolver el cuadernillo de preguntas y la hoja de respuestas que utilizó.

El sustentante deberá anotar en la parte superior derecha de esta hoja, el número de la versión del examen que está presentando y llenar el círculo correspondiente. Dicho número se encuentra en la portada del cuadernillo de preguntas.

¿Cómo se responde el examen?

Al anotar las respuestas, el sustentante deberá llenar completamente el círculo que corresponda a la opción elegida con suficiente presión, de modo que sea claramente legible. A continuación se muestra un ejemplo:



Para cambiar alguna respuesta o corregir un mal llenado, basta con que el sustentante borre completamente la marca original y llene completamente el círculo de su nueva selección.

Un aspecto muy importante consiste en asegurarse de anotar las respuestas en el espacio que les corresponda en la hoja de respuestas. El círculo que se llene debe corresponder siempre al número de la pregunta que se contesta.

En virtud de que las hojas serán procesadas por medio de un lector óptico, no deberá doblarse o arrugarse; para su llenado úsese exclusivamente lápiz del dos y medio (2 ½).

Adaptaciones y condiciones de accesibilidad posibles para personas con discapacidad o con necesidades especiales

En caso de que tenga alguna discapacidad u otra condición por la que considere que durante la aplicación del examen requeriría algún acondicionamiento de espacio o atención particular, por favor notifíquelo a las autoridades de su escuela Normal, para que ellos a su vez lo notifiquen a la DGESEPE, a fin de tomar, en la medida de lo posible, las provisiones necesarias en la sede de aplicación.

Normas de conducta y sanciones correspondientes

Conducta	Sanción
a) Cuando el sustentante no cumpla con los requisitos del registro	No tendrá derecho a presentar examen
b) Cuando el sustentante ostente una identificación distinta a su propia identidad	Se anulará el examen y se consignará en el acta de cierre de la aplicación
c) Cuando el sustentante llegue hasta 30 minutos tarde al examen	Se le permitirá el acceso al examen, pero no se le repondrá el tiempo para contestar el examen
d) Cuando el sustentante intente sustraer parcial o totalmente el contenido del examen	Se le retirarán los materiales de aplicación (cuadernillo de preguntas y hoja de respuestas), se notificará a la DGESEPE para que determine lo procedente y se consignará en el acta de cierre de la aplicación
e) Cuando el sustentante haga uso de materiales de apoyo no permitidos durante el examen	Se recogerán las evidencias y el hecho se describirá en el acta de cierre de la aplicación, a fin de que la DGESEPE determine lo procedente
f) Cuando el sustentante infrinja las normas establecidas dentro del espacio de aplicación del examen	Se someterá a consideración de la DGESEPE y se consignará en el acta de cierre de la aplicación
g) Cuando el sustentante copie o compare información con algún compañero	Se le llamará la atención y si persiste en la conducta, se someterá a consideración de la DGESEPE y se consignará en el acta de cierre de la aplicación

Capítulo V. Resultados del examen

Características de la calificación

Debido a que las respuestas del examen son asentadas en una hoja de formato óptico que es leída y calificada con medios electrónicos, el examen se aplica con los mismos criterios para toda la población que lo sustenta, de modo que, para que puedan ejecutarse los programas de lectura y calificación, es responsabilidad del sustentante asegurarse de que el llenado y el cuidado de la hoja sean correctos.

Una vez entregada la hoja por el sustentante, ésta es salvaguardada por el personal del Ceneval y se inicia su proceso de lectura y calificación. El programa de calificación identifica las respuestas correctas e incorrectas; realiza el conteo de aciertos por área y subárea y obtiene la calificación. El puntaje en el examen se construye con los siguientes valores:

- reactivo contestado correctamente = 1 punto
- reactivo contestado incorrectamente = 0 puntos

El examen utiliza un *Modelo de calificación Combinatorio o Mixto*¹, en el que la calificación se emite considerando el puntaje global del examen y de algunas de las subáreas que lo conforman, el sustentante deberá obtener el puntaje mínimo especificado en cada una de ellas.

El resultado global no es el promedio o la suma de los puntajes en cada área o subárea, por el contrario, representa el nivel de dominio considerando el examen como un todo; a su vez, el puntaje en cada área y subárea corresponde al dominio en esa parte del examen considerándolas como una parte independiente. Por lo que es necesario determinar un punto de corte para cada una de ellas.

Lo anterior, permite categorizar al sustentante en un nivel de desempeño; en caso de que el sustentante no obtuviera el puntaje mínimo requerido en el global o algunas de las subáreas, su desempeño se ubica en el nivel anterior, aunque sobrepase el puntaje en las otras subáreas.

Una vez realizado el proceso de calificación, el Ceneval emite los informes de resultados individuales e institucionales, los cuales se expresan en porcentajes de aciertos. En ellos se presentan los resultados obtenidos por cada sustentante tanto en el global como por áreas y subáreas del examen; así mismo, se presenta el nivel de desempeño en el que se ubica el sustentante.

Los niveles de desempeño del Examen General de Conocimiento de la Licenciatura en Educación Secundaria especialidad Formación Cívica y Ética son:

¹ Herrera Miguel, *et al.* *Establecimiento de estándares en un examen criterial. Cuaderno Técnico 3.* CENEVAL. México, 2009.

Área de Formación Común

Niveles de desempeño	
1	<p>Insuficiente</p> <p>El sustentante muestra limitaciones para identificar los contenidos y demostrar las habilidades incluidas en el examen correspondiente a la Licenciatura en Educación Secundaria, en Formación Común.</p>
2	<p>Satisfactorio</p> <p>El sustentante es capaz de:</p> <p>Identificar las características de exposiciones orales, debates, ensayos académicos, reportes breves y argumentaciones; estrategias y secuencias didácticas congruentes con los propósitos de la escuela secundaria que permitan la solución de problemas.</p> <p>Seleccionar, sistematizar e interpretar información obtenida de diferentes fuentes y formular preguntas que propicien la reflexión en, sobre y para la práctica docente.</p> <p>Identificar la finalidad, los propósitos y los enfoques de la educación básica; el perfil de egreso de la educación secundaria; las prácticas docentes, el contexto escolar y las situaciones áulicas que contribuyen al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los adolescentes.</p> <p>Reconocer los modelos de exposición didáctica y normativo formal y las funciones del profesor en cada uno de ellos; la importancia de las competencias comunicativas en la formación del adolescente y las estrategias que las promueven; las habilidades, las funciones y los retos que implica la práctica docente.</p> <p>Identificar actividades de evaluación y el impacto de éstas en el logro de los propósitos de la educación secundaria y en los procesos de aprendizaje de los adolescentes; las fases, cambios, formas de interacción, influencias, mecanismos de identificación y diferenciación del adolescente, además de sus problemas, ritmos y estilos de aprendizaje.</p> <p>Reconocer las características de la educación básica en México, en particular las que corresponden a las modalidades de la educación secundaria; las obligaciones y facultades de los ámbitos de concurrencia, federal, estatal y municipal, así como los principales debates de gratuidad, laicidad y obligatoriedad que en torno a la educación se han presentado; distinguir los momentos relevantes en la conformación del Sistema Educativo Mexicana (SEM) y de la profesión magisterial, además de la evolución de las finalidades de la educación secundaria en México.</p> <p>Reconocer los principales problemas asociados a la cobertura, calidad, equidad, reprobación y deserción, identificando las políticas educativas que se han planteado para atenderlos, principalmente a la evaluación como factor para la mejora educativa e identificar los principales retos de la profesión docente.</p>

Niveles de desempeño	
3 Sobresaliente	<p>El sustentante, además de lo anterior, es capaz de:</p> <p>Identificar las causas y consecuencias de los conflictos que se presentan en el aula y de reconocer los problemas docentes provocados por la ausencia de competencias didácticas.</p> <p>Identificar las prácticas docentes que responden al enfoque de diferentes autores, alternativas que den respuesta a los retos de la escuela secundaria y situaciones de enseñanza que promuevan los procesos cognitivos básicos (creatividad, metacognición y solución de problemas) en los adolescentes.</p> <p>Identificar alternativas de intervención para atender situaciones de riesgo de los adolescentes y solucionar problemas de comunicación maestro-alumnos.</p> <p>Establecer criterios que debe reunir una propuesta para favorecer las competencias comunicativas de los alumnos.</p> <p>Ordenar el desarrollo histórico de la educación en México y en particular de la educación secundaria; establecer diferencias y semejanzas con los sistemas educativos de otros países.</p> <p>Distinguir la relación de desigualdad social y económica y desigualdad de oportunidades: tomar decisiones que atiendan la problemática del fracaso escolar; reconocer los planteamientos básicos del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica que favorecen la calidad y equidad del servicio e identificar la influencia que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha tenido en el desarrollo del SEM.</p>

Área de Formación Específica

Niveles de desempeño		
1	Insuficiente	<p>El sustentante muestra limitaciones para identificar los contenidos y demostrar las habilidades incluidas en el examen correspondiente a la Licenciatura en Educación Secundaria, especialidad en Formación Cívica y Ética.</p>
2	Satisfactorio	<p>El estudiante es capaz de:</p> <p>Identificar, en diversas fuentes y en la práctica cotidiana, valores ineludibles para la convivencia, actitudes responsables ante el medio natural, la salud y la vida y para valorar la viabilidad de proyectos relacionados con ellas; diferenciar conceptos de moral, ética y valor así como de normas jurídicas y morales; identificar relaciones macroéticas y microéticas ante la disyuntiva de la transgresión o no de una norma; identificar artículos constitucionales relativos a los derechos humanos en relación con los valores de la vida democrática y con el derecho a la educación; conocer los mecanismos mediante los cuales se ejerce el poder, los elementos de los principios de legalidad, gobernabilidad y estado de derecho; identificar componentes de la democracia, los elementos que promueven o cancelan el respeto a la diversidad, los que consolidan la participación política de los jóvenes, los principios que rigen la vida democrática y los actitudes y valores que forman a un ciudadano libre y democrático; comprender los elementos que dieron origen al Estado-Nación, las acciones de carácter nacional que fortalecen los gobiernos locales y las leyes que soportan el ejercicio del poder por parte del Estado.</p> <p>Identificar: diversos elementos que se ponen en juego durante el ejercicio de la libertad ante diversas situaciones cotidianas y los valores implícitos en ello; las posturas éticas presentes en situaciones relacionadas con el cuidado de la vida la salud y el progreso científico y tecnológico de nuestro país; los elementos que constituyen un proyecto de participación colectiva; acciones propuestas para dar solución a las problemáticas sobre socialización de los jóvenes; las condiciones sociales y/o culturales que dan pauta para solucionar situaciones conflictivas; acciones que se ponen en práctica para preservar el patrimonio cultural y natural de los pueblos, atendiendo a la diversidad; los elementos que justifican a la democracia institucional y la participación como instrumentos y procesos de poder en la vida cotidiana; las situaciones que propician deterioro social; las formas de ser o de pensar en el adolescente que repercuten en la labor educativa; las actitudes personales o sociales que se asumen ante las posturas de la diversidad; las características de los estudiantes que influyen en la elaboración de un plan de clase; las formas de participación de los jóvenes en eventos de carácter social o político; los elementos que posibilitan la comunicación entre los participantes; la forma de enseñanza para atender las necesidades de aprendizaje de cada alumno; las pautas pedagógicas que utiliza el maestro para tratar los diversos contenidos de la especialidad y las estrategias propias de ésta; los criterios básicos aplicados en la planeación didáctica; los medios con los cuales se pueden superar las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje; los elementos que fundamentan la existencia de la asignatura Formación Cívica y Ética en la secundaria, las condiciones que la promueven, los propósitos de la asignatura, la forma de evaluación pertinente según los criterios de evaluación correspondientes a los propósitos educativos, situaciones o aspectos de la vida escolar que se aprovechan para la enseñanza y los elementos de la organización y funcionamiento de una escuela secundaria que facilitan o dificultan el aprendizaje en los adolescentes.</p>

Niveles de desempeño	
3 Sobresaliente	<p>Además de lo anterior, el sustentante es capaz de identificar:</p> <p>Las diferentes teorías sobre el desarrollo moral de los adolescentes; las diferentes posturas de perspectivas de género; distinguir cronológicamente los fundamentos históricos y filosóficos de cada una de las generaciones de derechos humanos; de las características de la laicidad; así como diferenciar los tipos de ciudadanía real y formal y los atributos y funcionamientos del Estado mexicano.</p> <p>El desarrollo de la educación cívica y moral en México, así como los elementos que se incorporaron a la educación formal; identificar las acciones que se deben utilizar para mejorar los procesos de enseñanza a partir de los resultados de evaluación; las habilidades que permiten sistematizar el trabajo docente en un documento recepcional; así como las condiciones que debe reunir la escuela para contribuir al desarrollo de las propias competencias didácticas.</p>

Procedimiento de entrega de resultados

El sustentante podrá consultar los resultados del examen a través de la siguiente dirección: www.siben.sep.gob.mx para lo cual, necesitará tener a la mano el número de matrícula asignado para presentar el examen.

Referencias

Habilidades intelectuales

Tema: Estrategias para la comunicación y uso de información

Adler, Mortimer (1992), *Cómo leer un libro*, México, Instituto Politécnico Nacional, Biblioteca del Normalista, 318 p.

Argudín, Yolanda y Luna, María (1995), *Aprender a pensar leyendo bien. Habilidades de lectura a nivel superior*, México, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, 3ª. ed., 257 p.

Ávila, Raúl (1995), *La lengua y los hablantes. Cursos básicos para la formación de profesores*, México, Trillas, 157 p.

Carozzi de Rojo, Mónica y Patricia Somoza (1994), *Para escribirte mejor. Textos, pretextos y contextos*, Buenos Aires, Paidós, 192 p.

Cassany, Daniel (1993), "De lo que hay que saber para escribir bien...", "Accionar máquinas" y "El crecimiento de las ideas", en *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama, pp. 36-41, 48-52, 53-60 y 61-70.

Cohen, Sandro (1995), *Redacción sin dolor. Aprenda a escribir con claridad y precisión*, México, Planeta. 2ª. ed., 384 p.

Conacyt (1992), *Al descubrimiento de la ciencia*, México, Limusa, 188 p.

García-Caeiro, Ignasi (1995), *Expresión oral*, México, Alambra, 135 p.

González Darder, Javier *et al.* (1996), *Expresión escrita o estrategias para la escritura*, México, Alambra, 128 p.

INEGI (2000), "Educación" y "Anexo estadístico y gráfico", en *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Tabulados de la muestra censal. Cuestionario ampliado, México, pp. 15-20 y 59-67 [Este documento puede consultarse en la página de Internet <http://www.inegi.gob.mx>].

Montaner, Pedro y Rafael Moyano (1996), *¿Cómo nos comunicamos? Del gesto a la telemática*, México, Alhambra. 2ª ed., 156 p.

National Council of Teachers of Mathematics (1995), *Recopilación, organización e interpretación de datos*, México, Trillas, 58 p.

Rosas, Renato (1993), "La investigación como recurso didáctico", en *Cero en Conducta*, año VIII, núm. 35, noviembre, México, Educación y Cambio, pp. 42-52.

SEP (2002), "Educación" y "Anexo estadístico", en *Informe de labores 2001-2002*, México, pp. 5-21, 69-127 y 163-167 [Este documento puede consultarse en la página de Internet: <http://normalista.ilce.edu.mx>].

Serafini, M. Teresa (1997), *Cómo se escribe*, México, Paidós, 368 p.

Serafini, M. Teresa (2004), *Cómo se estudia*, México, Paidós, 328 p.

Serafini, M. Teresa (2005), *Cómo redactar un tema*, México, Paidós, 256 p.

Tierno, Bernabé (1992), *Cómo estudiar con éxito*, 4a ed., Barcelona, Plaza Joven. 299 p.

Torroella González, Gustavo (1996), *Cómo estudiar con eficiencia*, 5a ed., México, Nuestro Tiempo. 127 p.

Tema: Resolución de problemas de la práctica docente

Alonso Tapia, Jesús (1999), "Motivación y aprendizaje en la enseñanza secundaria", en César Coll (coord.), *Psicología de la instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria*, Barcelona, ICE/HORSORI (Cuadernos de formación del profesorado. Educación secundaria, 15), pp. 105-118.

Casanova, María Antonia (1998), "Evaluación del proceso de enseñanza", en *La evaluación educativa. Escuela básica*, México, Cooperación Española/SEP (Biblioteca del normalista), pp.197-234.

Dean, Joan (1993), "El rol del maestro", en *La organización del aprendizaje en la educación primaria*, Barcelona, Paidós (Temas de educación, 34), pp. 59-88.

Fullan, Michael y Andy Hargreaves (1999), "Reflexione en, sobre y para la acción", en *La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar*, Federico Villegas (trad.), México, Amorrortu/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 115-123.

Santos del Real, Annette Irene (1999), "Desempeño docente y motivación para aprender", en *La educación secundaria: perspectivas de su demanda*. México, Doctorado Interinstitucional Centro de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad Autónoma de Aguascalientes (tesis de doctorado), pp. 93-96.

SEP (1994), "Planeación de la enseñanza", en *Libro para el maestro. Educación secundaria. Geografía*, México, pp. 68-69. (Pueden consultarse también otros Libros para el maestro.)

SEP (2001), "¿Qué criterios es necesario considerar para asignar temas de estudio a los normalistas?", en *Las actividades de observación y práctica docente en las escuelas secundarias*, México, p. 17.

Tomlinson, Carol Ann (2001), "Una instrucción de calidad como base para una enseñanza diversificada", en *El aula diversificada. Dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes*, Pilar Cercadillo (trad.), Barcelona, Octaedro (Biblioteca latinoamericana de educación, 9), pp. 71-78.

Zabala Vidiella, Antoni (1998), "Las relaciones interactivas en clase. El papel del profesorado y del alumnado", en *La práctica educativa. Cómo enseñar*, 4ª ed., Barcelona, Graó (Serie Pedagogía, 120), pp. 91-113.

Zeichner, K. y Liston, Daniel (2003), Raíces históricas de la enseñanza reflexiva. Análisis de las experiencias obtenidas en las jornadas de observación y práctica, en SEP *Observación y práctica docente III y IV. Programas y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en educación secundaria, 5° y 6° semestre*, pp. 31-41

Propósitos y contenidos de la educación secundaria

Tema: Propósitos y contenidos de la educación básica

Aebli, Hans (1998), "Forma básica 8: formar un concepto", en *12 formas básicas de enseñar. Una didáctica basada en la psicología*, Madrid, Narcea, pp. 212-233. [Primera edición en alemán, 1985.]

Bonilla Rius, Elisa (1996), "El *currículum* y nuevos materiales educativos", en *La educación secundaria. Cambios y perspectivas*, Oaxaca, IEEPO, pp. 63-78.

Bauer, John T. (1997), "Principiantes inteligentes: saber cómo aprender", en *Escuelas para pensar. Una ciencia del aprendizaje en el aula*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 75-90.

Cohen, Dorothy H. (1997), "El significado de las habilidades: la lectura", "El significado de las habilidades: la escritura" y "El significado de las habilidades: las matemáticas", en *Cómo aprenden los niños*, Zulai Marcela Fuentes y Eliane Cazenave Tapie (trads.), México, FCE/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 182-221.

Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano (1991), "Juan Villoro habla de la literatura y los chavos", en *Básica, revista de la escuela y el maestro*, núm. 0, noviembre-diciembre, México, SNTE, pp. 11-14.

Garrido, Felipe (1999), "Epílogo/cómo aprendí a leer", en *El buen lector se hace, no nace. Reflexiones sobre lectura y formación de lectores*, México, Ariel, pp. 113-127 y 135-140.

Gvirtz, Silvina y Mariano Palamidessi (1998), "Contenidos y culturas", en *El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza*, Buenos Aires, AIQUE (Carrera Docente), pp. 18-20.

Hernández Uralde, Jorge (1996), "La evaluación de la secundaria", en *La educación secundaria. Cambios y perspectivas*, Oaxaca, Instituto Estatal de Educación Básica de Oaxaca, pp. 175-190.

Monereo, Carles [coord.] (1998), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en el aula*, México, Cooperación Española/SEP (Biblioteca del normalista).

Namo de Mello, Guiomar (1991), "¿Qué debe enseñar la escuela básica?", en *Cero en Conducta*, Rodolfo Ramírez R. (trad.), año VI, núm. 28, nov.-dic., México, Educación y Cambio, pp. 57-61.

Resnick, Lauren B. (1991), "El alfabetismo dentro y fuera de la escuela", en *Universidad Futura*, Sylvia Schmelkes (trad.), vol. 2, núm. 6-7, México, UAM-a, pp. 33-41.

Reyzábal, María Victoria (1999), "Desarrollo del proceso evaluador de la comunicación oral", en *La comunicación oral y su didáctica*, 3a ed., Madrid, La Muralla (Aula abierta), pp. 396-399.

Sammons, Pam *et al.* (1998), *Características clave de las escuelas efectivas*, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro. Serie Cuadernos) pp. 25-56.

Sanmartí, Neus *et al.* (1999), "Hablar y escribir. Una condición necesaria para aprender ciencias", en *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 281, Barcelona, pp. 54-58.

Santos Guerra, Miguel Ángel (2001), "Evaluación del aprendizaje en la escuela", en *La escuela que aprende*, España, Morata, pp. 114-120.

Savater, Fernando (1998), "Los contenidos de la enseñanza", "El eclipse de la familia" y "Educar es universalizar", en *El valor de educar*, México, Ariel, pp. 37-54, 55-87 y 145-168.

Schmelkes, Sylvia (1997), "Educación para la vida: algunas reflexiones en torno al concepto de relevancia de la educación", en *Ensayos sobre educación básica*, México, DIE-Cinvestav-IPN (Doc. DIE, 50), pp. 5-13.

_____ (1999), "Reforma curricular y necesidades sociales en México", en *Cero en Conducta*, año XIV, núm. 47, abril, México, Educación y Cambio, pp. 3-15.

Solé, Isabel (1996), "El cajón de sastre", en *Estrategias de lectura*, España, Graó (Materiales para la innovación educativa), pp. 167-182.

Tenti Fanfani, Emilio (2000), "Saberes sociales y saberes escolares", en *Cero en Conducta*, año XIV, núm. 48, abril, México, Educación y Cambio, pp. 21-39.

Torres, Rosa María (1998), "Introducción", "Enfoque de necesidades básicas de aprendizaje", "Contenidos curriculares" y "Las competencias cognoscitivas básicas", en *Qué y cómo aprender. Necesidades básicas de aprendizaje y contenidos curriculares*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 11-13 y 47-77.

Zabala Vidiella, Antoni (1998), "Las relaciones interactivas en clase. El papel del profesorado y del alumnado", en *La práctica educativa. Cómo enseñar*, 4ª ed., Barcelona, Graó (Serie Pedagogía, 120), pp. 91-113.

Tema: Vinculación entre contenidos y procesos cognitivos del adolescente

Aebli, Hans (1998), "Forma básica 8: formar un concepto", en *12 formas básicas de enseñar. Una didáctica basada en la psicología*, Madrid, Narcea, pp. 226-233.

Bonilla Rius, Elisa (1996), "El *currículum* y nuevos materiales educativos", en *La educación secundaria. Cambios y perspectivas*, Oaxaca, IEEPO, pp. 63-78.

Gardner, Howard (1995), "La idea de las inteligencias múltiples" y "¿Qué es una inteligencia?", en *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*, Sergio Fernández Everest (trad.), 2ª ed., México, FCE (Biblioteca de psicología y psicoanálisis), pp. 35-43 y 95-105.

_____ (1996), "Introducción: los enigmas centrales del aprendizaje", en *La mente no escolarizada*, México, Cooperación Española/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 17-22.

Hargreaves, Andy *et al.* (2000), "Enseñanza y aprendizaje", en *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*, México, Octaedro/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 223-251.

Keating, Daniel (1997), "El pensamiento adolescente" ("Adolescent thinking"), en S. Shirley Feldman y Glen R. Elliott (eds.), *At the Threshold. The Developing Adolescent*, Cambridge, EU, Harvard University Press, pp. 54-89.

Meece, Judith (2000), "Desarrollo cognoscitivo: las teorías de Piaget y de Vigotsky" y "Desarrollo cognoscitivo: las teorías del procesamiento de la información y las teorías de la inteligencia", en *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*, México, McGraw-Hill Interamericana/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 99-143 y 145-198.

Perkins, David (2000), "El *currículum*: la creación del *meta currículum*" y "Las aulas. El papel de la inteligencia repartida", en *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*, México, Gedisa/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 102-155.

Resnick, Lauren B. y Leopoldo E. Klopfer (1996), "Hacia un *currículum* para desarrollar el pensamiento: una visión general", en *Currículum y cognición*, Miguel Wald (trad.), Buenos Aires, Aique (Psicología cognitiva y educación), pp. 15-30.

Sternberg, Robert J. y Todd I. Lubart (1997), "¿Qué es la creatividad y quién la necesita?", en *La creatividad en una cultura conformista. Un desafío a las masas*, Ferrán Meler (trad.), Barcelona, Paidós (Transiciones), pp. 27-56.

Torres, Rosa María (1998), "¿Las competencias cognitivas básicas?", en *Qué y cómo aprender. Necesidades básicas de aprendizaje y contenidos curriculares*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 71-90.

Competencias didácticas generales

Tema: Práctica docente en la escuela secundaria

Alayón, Norberto (1997), "Adolescencia: violencia y castigo", en *Niños y Adolescentes. Hacia la reconstrucción de los derechos*, Buenos Aires, Espacio Editorial (Ciencias sociales), pp. 37-42.

Astolfi, Jean-Pierre (1997), "Tres modelos de enseñanza", en *Aprender en la escuela*, Chile Dolmen, pp. 127-135.

Carrillo, Carlos A. (1964), "La parte del alma en la lectura" y "Los periódicos en manos de los niños", en *Artículos pedagógicos*, México, IFCM-SEP (Biblioteca pedagógica de perfeccionamiento profesional, 34), pp. 466-471 y 785-787.

- Cassany, Daniel (1993), "De lo que hay que saber para escribir bien...", "Accionar máquinas" y "El crecimiento de las ideas", en *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama, pp. 36-41, 48-52, 53-60 y 61-70.
- Castillo, Gerardo (2000), "El estudio", en *Los adolescentes y sus problemas*, México, Minos, pp. 159-172.
- Conadic/SEP (2000), "Conceptos básicos" y "El preadolescente y el adolescente temprano de hoy", en *Construye tu vida sin adicciones. Modelo de prevención*, México, Conadic/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 11-20 y 21-29.
- Dean, Joan (1993), "Habilidades de comunicación", en *La organización del aprendizaje en la escuela primaria*, Barcelona, Paidós, pp. 79-82.
- Díaz Pontones, Mónica (1996), "La exposición oral por parte de los alumnos", en *Estrategias de enseñanza en la escuela secundaria: un estudio etnográfico*, México, DIE-Cinvestav-IPN (tesis), pp. 31-43.
- Esteve, José M. (1998), "La aventura de ser maestro", en *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 266, febrero, Barcelona, Praxis, pp. 46-50.
- Fuentes Molinar, Olac (2000), "La educación secundaria y los retos de la formación de profesores", en SEP, *Propósitos y contenidos de la educación básica II (Secundaria). Programa y materiales de apoyo para el estudio. 2º semestre. Licenciatura en educación secundaria*, México, pp. 53-61.
- Gallegos, Angélica et al. (1988), *La vida de los adolescentes en la escuela secundaria: una aproximación desde lo cotidiano*, México, Escuela Normal Superior de México, pp. 142-144, 150-152, 155-156, 159-164, 171-175 y 177-183 (tesis de licenciatura). [Selección de registros.]
- Garrido, Felipe (1999), *El buen lector se hace, no nace. Reflexiones sobre lectura y formación de lectores*, México, Ariel, pp. 23-25 y 55-63.
- Hernández Z., Gregorio (1996), "Concepciones y prácticas pedagógicas sobre la lengua escrita en secundarias urbanas del Estado de México", en *Reportes de investigación educativa. Proyectos seleccionados 1994*, México, SEP, pp. 114-127.
- Morgade, Graciela (1999), "Pubertad y adolescencia: tiempos violentos", en *Aprender a ser mujer, aprender a ser hombre*, México, Novedades Educativas, pp. 44-52.
- Onrubia, Javier (1997), "El papel de la escuela en el desarrollo del adolescente", en Eduardo Martí y Javier Onrubia (coords.), *Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente*, vol. VIII, Barcelona, ICE/Horsori (Cuadernos de formación del profesorado), pp. 15-33.
- Popoca Ochoa, Cenobio (2000), "La lectura en la escuela secundaria. El trabajo con el texto", en SEP, *La expresión oral y escrita en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Tercer semestre. Licenciatura en educación secundaria*, México, pp. 115-126.
- Postman, Neil y Charles Weingartner (1985), "El medio es el mensaje, evidentemente", en Olac Fuentes Molinar (comp.), *Crítica a la escuela. El reformismo radical en Estados Unidos*, México, SEP/El Caballito, pp. 107-115.
- Ramírez, Rafael (1964), "El buen maestro de lenguaje", en *La enseñanza del lenguaje y de la aritmética*, México, IFCM-SEP, pp. 113-115.
- Reyzábal, María Victoria (1999), "Los grupos de trabajo como generadores de destrezas orales", en *La comunicación oral y su didáctica*, 3a ed., Madrid, La Muralla (Aula abierta), pp. 34-58.
- Rockwell, Elsie (1985), "La enseñanza implícita en el quehacer del maestro", en Elsie Rockwell (comp.), *Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente*, México, SEP/El Caballito, pp. 125-130.
- Rosas, Renato (1993), "La investigación como recurso didáctico", en *Cero en Conducta*, año VIII, núm. 35, noviembre, México, Educación y Cambio, pp. 42-52.

Rutter, Michael *et al.* (2000), *La conducta antisocial de los jóvenes*, Madrid, Cambridge University, 640 p.

Saint-Onge, Michel (1997), *Yo explico, pero ellos... ¿aprenden?*, Enrique Hurtado (trad.), Bilbao, Mensajero, 200 p.

Sandoval, Etelvina (1999), "La evaluación y los centros escolares. Calificaciones y prácticas escolares en secundaria", en *Seminario Internacional de Evaluación de la Calidad de la Educación Básica, Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno*, México, SEP/IEEPO, pp. 146-160.

_____ (2000), "Estudiantes y cultura escolar en la secundaria", en Gabriel Medina Carrasco (comp.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil*, México, El Colegio de México, pp. 263-292.

_____ (2000), "Los acuerdos en el aula. La clase: estrategias, aprendizajes, sentidos y relaciones", en *La trama de la escuela secundaria: Instituciones, relaciones y saberes*, México, UPN/Plaza y Valdés, pp. 263-297.

SEP (1996), "Cómo utilizar el video en la escuela", en *El video en el aula. Acervo y usos didácticos de la videoteca escolar. Educación secundaria*, México, pp.13-15.

Steinberg, Laurence (1999), ["La autonomía] "Autonomy", en *Adolescence*, 5ª ed., EU, McGraw-Hill College, pp. 275-284.

Watkins, Chris y Patsy Wagner (1991), "La perspectiva global del aula", en *La disciplina escolar. Propuesta de trabajo en el marco global del centro*, Barcelona, Paidós (Temas de educación, 24), pp. 75-84.

Zabala Vidiella, Antoni (1998), "La evaluación", en *La práctica educativa. Cómo enseñar*, 4ª ed., Barcelona, Graó, pp. 203-231.

Zubillaga Rodríguez, Ana Cristina (1998), "Los alumnos de secundaria ante la disciplina escolar", en Gabriela Ynclán (comp.), *Todo por hacer. Algunos problemas de la escuela secundaria*, México, Patronato SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, pp. 141-182.

Tema: Desarrollo de los adolescentes como eje de la planeación didáctica

Alayón, Norberto (1997), "Adolescencia: violencia y castigo", en *Niños y adolescentes. Hacia la reconstrucción de los derechos*, Buenos Aires, Espacio Editorial (Ciencias sociales), pp. 37-42.

Alonso Tapia, Jesús (1999), "Motivación y aprendizaje en la enseñanza secundaria", en César Coll (coord.), *Psicología de la instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria*, Barcelona, ICE/Horsori (Cuadernos de formación del profesorado. Educación secundaria, 15), pp. 105-140.

Arteaga, José (1999), "Cómo enseñar a estudiar", en SEP, *Transformar nuestra escuela*, año II, núm. 4, junio, México, p. 11.

Conadic/SEP (2000), "Conceptos básicos" y "El preadolescente y el adolescente temprano de hoy", en *Construye tu vida sin adicciones. Modelo de prevención*, México, Conadic/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 11-20 y 21-29.

Delval, Juan (1997), "La pubertad y la adolescencia" y "El concepto de adolescencia", en *El desarrollo humano*, 7ª ed., Madrid, Siglo XXI (Psicología), pp. 531-548.

Dubet, François y Danilo Martuccelli (1998), "Crecer", "Grandes y pequeños", "Chicas y muchachos" y "El rostro y los sentimientos", en *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*, Eduardo Gudiño Kieffer (trad.), Barcelona, Losada, pp. 196-202 y 216-223.

Duschatzky, Silvia (1999), "Las bandas, una vuelta al *Far West*" y "Más allá de la escuela: consumos y prácticas juveniles", en *La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares*, Buenos Aires, Paidós (Cuestiones de educación), pp. 61-65 y 93-105.

Entwisle, Doris R. (1997), "Schools and the *adolescent*", en S. Shirley Feldman y Glen R. Elliot, *At the threshold. The developing adolescent*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, pp. 197-211 y 214-221.

Feixa, Carles (1998), "De las culturas juveniles al estilo" y "Las culturas juveniles en México", en *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*, México, SEP-Causa Joven (JÓVENES, 4), pp. 60-73 y 94-111.

Ferreiro, Emilia (2000), "Leer y escribir en un mundo cambiante" en *Novedades educativas*, núm. 115, julio, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, pp. 4-7.

Fierro, Alfredo (1997), "Temas adolescentes" e "Identidad personal", en Eduardo Martí y Javier Onrubia (coord.), *Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente*, Barcelona, ICE-Institut de Ciències de l'Educació-Universitat de Barcelona/Horsori, (Cuadernos de formación del profesorado. Educación secundaria, 8), pp. 79-86 y 88-94.

Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano (1991), "Juan Villoro habla de la literatura y los chavos", en *Básica, revista de la escuela y el maestro*, núm. 0, noviembre-diciembre, México, SNTE, pp. 11-14.

Garrido, Felipe (1999), "Epílogo/cómo aprendí a leer", en *El buen lector se hace, no nace. Reflexiones sobre lectura y formación de lectores*, México, Ariel, pp. 113-127 y 135-140.

Giddens, Anthony (1991) "Género y sexualidad", en *Sociología*, Madrid, Alianza, pp. 189-198.

Hargreaves, Andy, Lorna Earl y Jim Ryan (1998) "Adolescencia y adolescentes", en *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*, Barcelona, Octaedro, pp. 25-37.

Harter, Susan (1997), ["Desarrollo de la personalidad y de la identidad" y "Formación de la identidad"] "Self and identity development" y "Identity Formation", en S. Shirley Feldman and Glen R. Elliott (eds.), *At the threshold. The developing adolescent*, EU, Harvard University Press, pp. 352-368, 375-387.

Hernández, Fernando y Juana María Sancho (1996), "El estudiante-adolescente que vive y aprende en un contexto de cambio", en *Para enseñar no basta con saber la asignatura*, México, Paidós (Papeles de pedagogía), pp. 157-181.

Hiriart Riedemann, Vivianne (1999), "¿Qué están viviendo los jóvenes?: una etapa de cambios", en *Educación sexual en la escuela. Guía para el orientador de púberes y adolescentes*, México, Paidós (Maestros y enseñanza, 5), pp. 79-102.

Krauskopf, Dina (1995), "Los grupos de pares en la adolescencia", en Matilde Maddaleno *et al.* (eds.), *La salud del adolescente y del joven*, Washington, D. C., Organización Panamericana de la Salud (Publicación científica, 552), pp. 118-124.

Lutte, Gérard (1991), "Los jóvenes en las representaciones sociales dominantes", en *Liberar la adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy*, Barcelona, Herder (Biblioteca de Psicología, 168), pp. 139-141.

Marcial, Rogelio (1996), "Juventud y grupos de pares", en *Desde la esquina se domina*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, pp. 56-62.

Martí, Eduardo (1997), "El cuerpo cambiante del adolescente", en Eduardo Martí y Javier Onrubia (coords.), *Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente*, vol. VIII, Barcelona, ICE/Horsori (Cuadernos de formación del profesorado, 8), pp. 35-46.

Monroy, Anameli (1998), "La sexualidad en la adolescencia", en Celia J. Pérez y Eusebio Rubio (coords.), *Antología de la sexualidad humana, vol. II*, 2a ed., México, Conapo/FNUAP/Miguel Ángel Porrúa, pp. 693-730.

Morgade, Graciela (1999), "Pubertad y adolescencia: tiempos violentos", en *Aprender a ser mujer, aprender a ser hombre*, México, Novedades Educativas, pp. 44-52.

Noshpitz, Joseph D. (1995), "El encuentro con un cuerpo nuevo" y "Perturbaciones del desarrollo", en Matilde Maddaleno *et al.* (eds.), *La salud del adolescente y del joven*, Washington, D. C., Organización Panamericana de la Salud (Publicación científica, 552), pp. 105-111.

Onrubia, Javier (1997), "El papel de la escuela en el desarrollo del adolescente", en Eduardo Martí y Javier Onrubia (coords.), *Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente*, vol. VIII, Barcelona, ICE/Horsori (Cuadernos de formación del profesorado), pp. 15-33.

Palacios, Jesús (1995) "¿Qué es la adolescencia?", en Jesús Palacios, Alvaro Marchesi y César Coll (comps.), *Desarrollo psicológico y educación. Psicología evolutiva*, t. I, Madrid, Alianza (Psicología), pp. 299-309.

Reguillo, Rossana (1998), "El año dos mil, ética, política y estéticas: imaginarios, adscripciones y prácticas juveniles. Caso mexicano", en Mario Margulis *et al.*, 'Viviendo a toda'. *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, Santafé de Bogotá, Universidad Central-Siglo del Hombre Editores, pp. 57-82.

Rutter, Michael *et al.* (2000), "La comprobación de hipótesis causales", "La naturaleza de la delincuencia adolescente" y "Tendencias en los trastornos psicosociales de los jóvenes", en *La conducta antisocial de los jóvenes*, Madrid, Cambridge, pp. 39-47, 55-75 y 125-128.

Saint-Onge, Michel (1997), "Quinto postulado. ¿Disponen siempre los alumnos de las informaciones necesarias para comprender?", "Sexto postulado. ¿Tienen los alumnos verdadera necesidad de los profesores?" y "¿En qué consiste estudiar?", en *Yo explico, pero ellos... ¿aprenden?*, Enrique Hurtado (trad.), Bilbao, Mensajero, pp. 81-90, 91-103 y 133-147.

Salazar Rojas, Diego (1995), "Adolescencia, cultura y salud", en Matilde Maddaleno *et al.* (eds.), *La salud del adolescente y del joven*, Washington, Organización Panamericana de la Salud, (Publicación científica, 552), pp. 18-26.

Steinberg Laurence (1999), ["La autonomía] "Autonomy", en *Adolescence*, 5ª ed., EU, McGraw-Hill College, pp. 275-284.

Woolfolk, Anita E. (1999), "La obra de Erikson", en *Psicología educativa*, María Elena Ortiz Salinas (trad.), 7ª ed., México, Prentice Hall, pp. 66-67, 69-73.

Zubillaga Rodríguez, Ana Cristina (1998), "Los alumnos de secundaria ante la disciplina escolar", en Gabriela Ynclán (comp.), *Todo por hacer. Algunos problemas de la escuela secundaria*, México, Patronato SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, pp. 141-182.

Identidad profesional

Tema: Sistema educativo mexicano

(s/a) (1996), "Desarrollo de la educación en el Reino de Arabia Saudita", en *Informe nacional*, Rosario Faraudo Gargallo (trad.), Riad, Ministerio de Educación.

Adams, Willi Paul [comp.] (1985), "La década de 1960", en *Los Estados Unidos de América*, México, Siglo XXI (Historia Universal, 30), pp. 373-395.

Bernbaum, Gerald (1971), ["La expansión de la educación secundaria", "El informe Spens" y "¿Una revolución silenciosa?"] "The expansion of secondary education", "The Spens Report" y "A silent revolution?", en *Social changes and the schools, 1918-1944*, London, Routledge and Kegan Paul, pp. 38-51, 66-72 y 73-92.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 3º, 24, 31 —fracción I— y 130. [Este documento puede consultarse en la página de Internet: <http://www.camaradediputados.gob.mx>].

Díaz Estrada, Jorge (1995), “Estructura y disposiciones generales de la Ley”, en Centro de Estudios Educativos, *Comentarios a la Ley General de Educación*, México, pp. 47-50.

Fierro, Cecilia y Susana Rojo (1994), “De visita en reuniones de CT”, en *El consejo técnico*, México, SEP (Libros del rincón), pp. 13-20.

Hernández Uralde, Jorge (1996), “La evaluación de la secundaria”, en Instituto Estatal de Educación Básica de Oaxaca, *La educación secundaria. Cambios y perspectivas*, Oaxaca, pp. 175-190.

Lindsay, Kenneth (s/f), “El desarrollo de la educación inglesa” y “Reformas modernas”, en *La educación inglesa*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, pp. 10-24. [Primera edición en inglés, 1941.]

Marchesi, Álvaro (1995), “La reforma de la educación secundaria: la experiencia de España”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 9, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, pp. 77-90.

Morrison, Samuel Eliot *et al.* (1997), “De Camelot a Reagan”, en *Breve historia de los Estados Unidos*, México, FCE, pp. 849-892.

Patterson, James (1999), “Estados Unidos desde 1945”, en Michael Howard y W. Roger Louis (eds.), *Historia Oxford del siglo XX*, Barcelona, Planeta, pp. 265-283.

Poder Ejecutivo Federal (1992), *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, México, SEP, pp. 1-21 [Este documento puede consultarse en la página de Internet: http://www.snte26.org.mx/documentos/Acuerdo_Nacional_Modernizacion_Educacion_Basica.pdf]

Poder Ejecutivo Federal (1993), “Exposición de motivos de la iniciativa de Ley General de Educación”, en SEP, *Artículo 3º constitucional y Ley General de Educación*, México, 33-47.

Sammons, Pam *et al.* (1998), *Características clave de las escuelas efectivas*, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro. Serie Cuadernos) pp. 25-56.

Sandoval Flores, Etelvina (2000), “Directores de escuela secundaria y gestión escolar” y “La organización escolar: las normas y los sujetos”, en *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*, México, UPN/Plaza y Valdés, pp. 178-207 y 237-263.

Santos del Real, Annette (1996), “La secundaria: modalidades y tendencias”, en Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, *La educación secundaria. Cambios y perspectivas*, Oaxaca, pp. 113-126.

Santos, Miguel Ángel (2001), “Obstáculos que bloquean el aprendizaje de la escuela”, en *La escuela que aprende*, España, Morata, pp. 74-97.

Stoll, Louise y Dean Fink (1999), “El poder de la cultura de la escuela”, en *Para cambiar nuestras escuelas. Reunir la eficacia y la mejora*, Barcelona, Octaedro (Serie: Cambiar la educación. Repensar la educación, 5), pp. 141-169.

Tema: Rasgos y retos de la política educativa actual

(s/a) (1994), “La desigualdad en la calidad de la educación primaria”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXIV, núm. 1-2, México, CEE, pp. 13-38.

(s/a) (1995), *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 11-47.

(s/a) (2001), "Integración, coordinación y gestión del sistema educativo", "Reforma de la gestión del sistema educativo" y "Educación básica", en *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México, pp. 66-70, 83-102 y 105-158 http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Programas_Estrategicos

Aguerrondo, Inés (1993), "Los mecanismos internos de la diferenciación (o cómo se arregla el sistema educativo para seguir diferenciando)", en *Escuela, fracaso y pobreza. Cómo salir del círculo vicioso*, Argentina, OEA (Interamer, 27), pp. 31-46.

Conafe (1999), "Población jornalera migrante", "Condiciones de trabajo" y "Atención educativa", en *Educación intercultural. Una propuesta para población infantil migrante*, México, pp. 16-24.

Educación y Cambio (1987), "Los alumnos de secundaria opinan" y "¡Por favor, maestros, sean comprensibles!" (1987), en *Cero en Conducta*, año II, núm. 9, mayo-agosto, México, pp. 19-22 y 23-25.

Ferreiro, Emilia (1989), *Alfabetización de niños y fracaso escolar. Problemas teóricos y exigencias sociales*, México, Cinvestav-IPN (Documento DIE, 37), pp. 1-11.

H. Congreso de la Unión (1993), capítulos I, II, III, V, VII y VIII", en *Ley General de Educación*, México. [Este documento puede consultarse en la siguiente dirección: <http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/normateca/LeyGeneraldeEducacion.pdf>].

Hargreaves, Andy *et al.* (1998), "El proceso de transición", en *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*, Barcelona, Octaedro, pp. 65-76.

Hernández Uralde, Jorge (1996), "La evaluación de la secundaria", en *La educación secundaria. Cambios y perspectivas*, Oaxaca, Instituto Estatal de Educación Básica de Oaxaca, pp. 175-190.

Sammons, Pam *et al.* (1998), Características clave de las escuelas efectivas, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro. Serie Cuadernos) pp. 25-56.

Hernández, Cristina *et al.* (1987), "La escuela secundaria, ¿premio o castigo?", en *Cero en Conducta*, año II, núm. 9, mayo-agosto, México, Educación y Cambio, pp. 16-18.

Meneses Morales, Ernesto (1995), "El concepto de educación y sus fines en la Ley General de Educación", en Centro de Estudios Educativos, *Comentarios a la Ley General de Educación*, México, pp. 55-80.

Muñoz Izquierdo, Carlos (1996), *Origen y consecuencias de las desigualdades educativas*, México, FCE, pp. 124-214.

OCDE (1991), *Escuelas y calidad de la enseñanza*, Barcelona, Paidós/Ministerio de Educación y Ciencia, pp. 37-50.

Poder Ejecutivo Federal (1992), *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, México, SEP, pp. 1-21 [Este documento puede consultarse en la página de Internet: http://www.snte26.org.mx/documentos/Acuerdo_Nacional_Modernizacion_Educacion_Basica.pdf]

Quiroz, Rafael (1994), "Secundaria obligatoria, reprobación y realidad escolar", en *Cero en Conducta*, año IX, núm. 36-37, México, Educación y Cambio, pp. 91-99.

Schiefelbein, Ernesto (1992), "Relación entre la calidad de la educación y el modelo de enseñanza frontal en América Latina", en *Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe*, boletín 29, Santiago de Chile, UNESCO/OREALC, pp. 3-18.

Schmelkes, Sylvia (1995), "Cómo se aprende mejor: notas para discusión", en *Propósitos y contenidos de la educación primaria. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Primaria. 1^{er} semestre*, 3^a ed., México, SEP, 1999, pp. 42-43.

_____ (1997), "Evaluación del aprendizaje y calidad de la educación básica", en SEP, *Problemas y políticas de la educación básica. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Primaria. 1^{er} semestre*, México, pp. 95-106.

(1999), "Reforma curricular y necesidades sociales en México", en *Cero en Conducta*, año XIV, núm. 47, abril, México, Educación y Cambio, pp. 3-15.

Tema: Evolución histórica del sistema educativo mexicano

"Artículo 3°. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1934" (1982), en Fernando Solana (coord.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, pp. 274-275.

"Debate de la sesión ordinaria sobre el artículo tercero constitucional celebrado el 13 de diciembre de 1916" (1998), en Rafael Sánchez Vázquez, *Derecho y educación*, México, Porrúa, pp. 94-103.

"Debate sobre la segunda reforma del artículo tercero constitucional de fecha 1946" (1998), en Rafael Sánchez Vázquez, *Derecho y Educación*, México, Porrúa, pp. 128-133.

"Plan de Once Años" (1985), en Valentina Torres Septién, *Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodef*, México, SEP/El Caballito, pp. 77-94.

Altamirano, Ignacio M. (1949), "El principio de la instrucción primaria gratuita, laica y obligatoria", discurso pronunciado en la distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales de la ciudad de Puebla de Zaragoza, México, 5 de febrero de 1882, en *Obras completas. Discursos*, tomo I, México, SEP, pp. 286-290.

Arnaut, Alberto (1998), "El SNTE: de la federalización centralizadora a la federalización descentralizadora, 1943-1998", en *Educación 2001*, núm. 35, México, pp. 47-53.

Arnaut, Alberto (1998), "Origen de la profesión", en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del Normalista), pp. 19-34.

Barnard, H. C. (1971), ["El sistema nacional de educación", "Un nuevo concepto de educación 'secundaria'" y "El progreso de la educación secundaria"], "A national sistem of education", "A new conception of 'secondary' education" y "The progress of secondary education", en *A history of English education from 1760*, London, University of London Press, pp. 204-211, 231-239 y 259-270.

Bassols, Narciso (1996), "El artículo 3° constitucional no debe reformarse", en Alonso Aguilar Monteverde (comp.), *Narciso Bassols, pensamiento y acción*, México, FCE, pp. 154-156.

Bazant, Mílada (1995), "Los congresos de instrucción y sus principios rectores", "Los números favorecen a las minorías" y "La popularidad del magisterio", en *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, pp. 21-32, 77-102 y 129-146.

Castillo, Isidro (1976), "Reforma educativa de Gómez Farías. Educación pública", en *México: sus revoluciones sociales y la educación*, vol. II, México, Gobierno del Estado de Michoacán, pp.165-182.

Díaz Covarrubias, José (1875), "Instrucción secundaria. Instrucción preparatoria. Necesidad de que sean fundamentalmente científicas", en *La instrucción pública en México*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, pp. CXCIV-CCXII.

Galván, Luz Elena (1985), "Vivencias de algunos maestros durante el periodo postrevolucionario", en *Los maestros y la educación pública en México*, México, CIESAS, pp. 208-215.

Good, Harry G. (1966), "Auge de la escuela secundaria" y "Las escuelas secundarias del último modelo", en *Historia de la educación norteamericana*, México, UTEHA, pp. 251-281 y 470-503.

Kobayashi, José María (1985), "La educación en la Nueva España del siglo XVI", en *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, pp. 175-185 y 190-194.

López Austin, Alfredo (1996), "La enseñanza escolar entre los mexicas", en Milada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 27-40.

Mayeur, Françoise (1997), "La enseñanza secundaria y superior", en Guy Avanzini (comp.), *La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días*, México, FCE (Obras de educación), pp. 177-187.

Meneses Morales, Ernesto (1986), "El debate nacional sobre el proyecto de Vasconcelos", "La cruzada educativa de José Vasconcelos" y "La escuela secundaria", en *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, México, CEE, pp. 294-301, 311-320 y 479-484.

Poder Ejecutivo Federal (1992), *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, México, SEP, pp. 1-21 [Este documento puede consultarse en la página de Internet: http://www.snte26.org.mx/documentos/Acuerdo_Nacional_Modernizacion_Educacion_Basica.pdf]

Prost, Antoine (1968), "De las leyes fundamentales a la guerra", "Unidad y diversidad de la enseñanza secundaria", "... que la mujer pertenezca a la ciencia o que pertenezca a la Iglesia" y "Las concepciones y las prácticas pedagógicas", en *Historie de L'enseignement en France 1800-1967*, Tatiana Sule (trad.), París, Armand Colin, pp. 191-204, 245-271, 268-269 y 278-282. [Traducción realizada con fines didácticos, no de lucro, para los alumnos de las escuelas normales].

Raby, David L. (1974), "El desarrollo de sindicatos de maestros y su papel en la política nacional", en *Educación y revolución social en México 1921-1940*, México, SEP (Sepsetentas, 141), pp. 66-99.

Sandoval Flores, Etelvina (2000), "En busca de una identidad", en *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*, México, UPN/Plaza y Valdés, pp. 37-48.

Santos del Real, Annette (1998), "Historia de la educación secundaria en México, 1923-1993", en *Todo por hacer. Algunos problemas de la escuela secundaria*, México, Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, pp. 43-70.

SEP (1975), "Planteamientos del maestro Moisés Sáenz en torno a la escuela secundaria", en *Boletín número 3, material de estudio: antecedentes sobre las reformas en la escuela secundaria*, México, pp. 95-98.

Tyack, David y Larry Cuban (2000), "La high school" y "La junior high school", en *En busca de la utopía. Un siglo de reformas en las escuelas públicas*, México, FCE/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 97-110 y 138-151.

Vázquez Gómez, Francisco (1908), *La enseñanza secundaria en el Distrito Federal*, México, Talleres Tipográficos de "El Tiempo", pp. 3-21. (Publicado también en SEP, *La educación en el desarrollo histórico de México I. Programa y materiales de apoyo para el estudio. 2º semestre. Licenciatura en Educación Secundaria*, México, 1999, pp.134-145.)

Zarco, Francisco (1956), "Discusión del artículo 18 [3º de la Constitución de 1857]. Sesión del 11 de agosto de 1856" y "Artículo 3º de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1857", en *Historia del Congreso Constituyente, 1856-1857*, México, El Colegio de México, pp. 712-725 y 1345.

Percepción y respuesta al entorno

Tema: Actores educativos y su interacción

Estévez, Alejandro (1999), "A años luz de distancia", en *¿Cómo ves?*, año 1, núm 8, México, UNAM, p. 18.

Ezpeleta, Justa (1999), "El sentido del diálogo con los padres", en *Transformar nuestra escuela*, año 2, núm. 4, junio, México, Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica/DGIE-SEP, pp. 6-7.

Fullan, Michael y Andy Hargreaves (1999), "Lineamientos para el director", en *La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar*, Federico Villegas (trad.), México, Amorrortu/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 141-162.

Funes, Jaume (1995), "Cuando toda la adolescencia ha de caber en la escuela", en *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 238, julio-agosto, España, Fontalba, pp. 32-34.

Mayorga Cervantes, Vicente (1999), "El funcionamiento de la escuela secundaria y las condiciones del trabajo docente", en SEP, *Escuela y contexto social. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Secundaria. 1^{er} semestre*, México, pp. 27-32.

Namo de Mello, Guiomar (1998), *Nuevas propuestas para la gestión educativa*, México, SEP, 112 p.

Sammons, Pam *et al.* (1998), Características clave de las escuelas efectivas, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro. Serie Cuadernos), pp. 25-56.

Quiroz, Rafael (1992), "El tiempo cotidiano en la escuela secundaria", en *Nueva Antropología*, vol. XII, núm. 42, México, pp. 89-100.

Sandoval Flores, Etelvina (2001), "Directores de escuela secundaria y gestión escolar", "La organización formal", "Los estudiantes en la escuela secundaria" y "La organización escolar: las normas y los sujetos", en *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*, México, UPN/Plaza y Valdés, pp. 178-207, 207-234 y 237-263.

Schmelkes, Sylvia (1996), *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 55-75 y 101-116.

SEP (1999), *¿Cómo conocer mejor nuestra escuela? Elementos para el diagnóstico*, 2^a ed., México, pp. 11-51.

Torres, Concepción (2000), "... y en secundaria voy. La opinión de los adolescentes sobre su escuela", en SEP, *Escuela y contexto social. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Secundaria. 1^{er} semestre*, 2^a ed., México, pp. 47-51.

Valencia, Jorge (1996), "¿Quiénes son los estudiantes de secundaria?", en *La educación secundaria. Cambios y perspectivas*, Oaxaca, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, pp. 223-230 y 244-247.

Tema: Organización escolar

Bolívar, Antonio (1999), "¿Reestructurar o enculturizar?: la cultura organizativa como factor resistente al cambio", en *Cómo mejorar los centros educativos*, Madrid, Síntesis Educación (Didáctica y organización escolar, 2), pp. 201-216.

Domènech, Joan y Jesús Viñas (1997), "El tiempo", en *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*, Barcelona, Graó (Serie: Metodología y recursos. Biblioteca de aula, 123), pp. 71-77.

Frigerio, Graciela y Margarita Poggi (1998), "Normas y contratos", en *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*, Argentina, Aula XXI/Santillana, pp. 113-132.

Fullan, Michael G. y Suzanne Stiegelbauer (2000), "Planeación, realización y manejo del cambio", en *El cambio educativo. Guía de planeación para maestros*, María Elisa Moreno Canalejas (trad.), México, Trillas (Biblioteca de educación infantil), pp. 89-103.

Harf, Ruth (2001), "Equipando equipos", en *Novedades Educativas. Reflexión y debate*, año 13, núm. 123, marzo, México, Ediciones Novedades Educativas, pp. 36-41.

Hernández Uralde, Jorge (1996), "La evaluación de la secundaria", en *La educación secundaria. Cambios y perspectivas*, Oaxaca, Instituto Estatal de Educación Básica de Oaxaca, pp. 175-190.

Ley General de Educación, artículos 51, 52, 69 y cap. VII ("De la participación social en educación").

Mayorga Cervantes, Vicente (1999), "El funcionamiento de la escuela secundaria y las condiciones del trabajo docente", en SEP, *Escuela y contexto social. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Secundaria. 1^{er} semestre*, México, pp. 27-32.

Quiroz, Rafael (1992), "El tiempo cotidiano en la escuela secundaria", en *Nueva Antropología*, vol. XII, núm. 42, México, pp. 89-100.

Ramírez Raymundo, Rodolfo (2000), "Por una nueva escuela pública", en *Transformar nuestra escuela*, año 3, núm. 5, abril, México, SEP, pp. 6-7.

Sandoval Flores, Etelvina (2000), "Un plantel con poco prestigio. La escuela C" y "La organización escolar: las normas y los sujetos", en *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*, México, UPN/Plaza y Valdés, pp. 121-124 y 237-263.

Santos del Real, Annette y Enna Carvajal (2001), "Operación de la telesecundaria en zonas rurales marginadas de México", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXXI, núm. 2, 2^o trimestre, México, CEE, pp. 79-96.

Santos Guerra, Miguel Ángel (2001), "Obstáculos que bloquean el aprendizaje de la escuela", en *La escuela que aprende*, España, Morata, pp. 74-97.

SEP (1982), "Acuerdo por el que se establece la organización y funcionamiento de las escuelas de educación secundaria", en *Diario Oficial de la Federación. Histórico 1973-1997. Disco óptico. Vol. III 1979-1984*, México, Legatek/PEMSA (CD-ROM).

Stoll, Louise y Dean Fink (1999), "El poder de la cultura de la escuela", en *Para cambiar nuestras escuelas. Reunir la eficacia y la mejora*, Barcelona, Octaedro (Serie: Cambiar la educación. Repensar la educación, 5), pp. 141-169.

Stufflebeam, Daniel (2000), "La evaluación y la escuela como organización educativa", en *Liderazgo y organizaciones que aprenden. III Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Educativos*, España, ICE-Universidad de Deusto, pp. 875-891.

Tema: Escuela y la comunidad

Bolívar, Antonio (1999), "¿Reestructurar o enculturizar?: la cultura organizativa como factor resistente al cambio", en *Cómo mejorar los centros educativos*, Madrid, Síntesis Educación (Didáctica y organización escolar, 2), pp. 201-216.

Castillo, Gerardo (2000), "El estudio", en *Los adolescentes y sus problemas*, México, Minos, pp. 159-172.

Condry, John (2000), "Ladrona de tiempo, criada infiel", en Karl R. Popper y John Condry *La televisión es mala maestra*, México, FCE (Popular, 562), pp. 67-95.

- Díaz, Bruno *et al.* (2001), “Prácticas de la crianza y cuidado de los hijos en una comunidad en riesgo para el consumo de drogas”, en *Liberaddictus*, núm. 51, julio, México, pp. 20-24.
- Epp y Alisa M. Watkinson (coords.), *La violencia en el sistema educativo. Del daño que las escuelas causan a los niños*, Madrid, La Muralla (Aula abierta), pp. 15-47.
- Funes, Jaume (1995), “Cuando toda la adolescencia ha de caber en la escuela”, en *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 238, julio-agosto, España, Fontalba, pp. 32-34.
- Hernández Uralde, Jorge (1996), “La evaluación de la secundaria”, en *La educación secundaria. Cambios y perspectivas*, Oaxaca, Instituto Estatal de Educación Básica de Oaxaca, pp. 175-190.
- Mayorga Cervantes, Vicente (1999), “El funcionamiento de la escuela secundaria y las condiciones del trabajo docente”, en SEP, *Escuela y contexto social. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Secundaria. 1^{er} semestre*, México, pp. 27-32.
- Namo de Mello, Guiomar (1991), “¿Qué debe enseñar la escuela básica?”, en *Cero en Conducta*, Rodolfo Ramírez R. (trad.), año VI, núm. 28, nov.-dic., México, Educación y Cambio, pp. 57-61.
- Rutter, Michael *et al.* (2000), “Introducción”, “Posibles razones del aumento de la delincuencia y los trastornos psicosociales de los jóvenes” y “El papel de los rasgos psicosociales”, en *La conducta antisocial de los jóvenes*, Madrid, Cambridge, pp. 24-25, 132-137 y 236-298.
- Sandoval, Etelvina (2000), “Estudiantes y cultura escolar en la secundaria”, en Gabriel Medina Carrasco (comp.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil*, México, Colegio de México, pp. 263-292.
- _____ (2001), “Los estudiantes en la escuela secundaria” y “La organización formal”, en *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*, México, UPN/Plaza y Valdés, pp. 207-234 y 238-244.
- Santos Guerra, Miguel Ángel (2001), “Obstáculos que bloquean el aprendizaje de la escuela”, en *La escuela que aprende, España*, Morata, pp. 74-97.
- Savater, Fernando (1998), “Los contenidos de la enseñanza” y “El eclipse de la familia”, en *El valor de educar*, México, Ariel, pp. 37-54 y 55-87.
- Stoll, Louise y Dean Fink (1999), “El poder de la cultura de la escuela”, en *Para cambiar nuestras escuelas. Reunir la eficacia y la mejora*, Barcelona, Octaedro (Serie: Cambiar la educación. Repensar la educación, 5), pp. 141-169.
- Torres, Concepción (2000), “... y en secundaria voy. La opinión de los adolescentes sobre su escuela”, en SEP, *Escuela y Contexto Social. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Secundaria. 1^{er} semestre, 2^a ed.*, México, pp. 47-51.
- Urteaga-Castro Pozo, Maritza (2000), “Identidad, cultura y afectividad en los jóvenes punks mexicanos”, en Gabriel Medina Carrasco (comp.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil*, México, El Colegio de México, pp. 203-261.
- Valencia, Jorge (1996), “¿Quiénes son los estudiantes de secundaria?”, en *La educación secundaria. Cambios y perspectivas*, Oaxaca, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, pp. 223-230 y 244-247.

Contenidos disciplinarios

Tema: Naturaleza humana y valores

American Association for the Advancement of Science (2001), "La naturaleza de la ciencia", "La naturaleza de la tecnología y "El mundo diseñado", en *Ciencia: conocimiento para todos*, México, Oxford University Press/Harla/sep (Biblioteca del normalista), pp. 1-12, 23-37 y 111-131.

Barba, José Bonifacio (1997), "Los derechos humanos", en *Educación para los derechos humanos*, México, FCE, pp. 15-42.

Barberá Albalat, Vicente (2001), "Aproximación al concepto de responsabilidad", en *La responsabilidad. Cómo educar en la responsabilidad*, España, Santillana (Aula XXI, 80), pp. 15-42.

Buxarrais, María Rosa et al. (1997), "Diseño curricular de educación moral", en *La educación moral en primaria y secundaria. Una experiencia española*, México, Cooperación Española/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 51-73.

Buxarrais, María Rosa et al. (1997), "La educación moral en una escuela democrática", en *La educación moral en primaria y secundaria. Una experiencia española*, México, Cooperación Española/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 15-27.

Carabias, Julia y Lourdes Arizpe (1993), "El deterioro ambiental: cambios nacionales, cambios globales", en *La educación ambiental en la escuela secundaria. Lecturas*. México, SEP (Programa Nacional de Actualización Permanente), pp. 17-27.

Carrillo, Carlos A. (1999), "Moral. Algunos pensamientos sueltos", en *SEP, Agenda del maestro para el seguimiento del proyecto escolar. 1999-2000, 2ª ed.*, México, DGIE-SEByN-SEP, p. 24.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Cortina, Adela (1998), "Mapa físico de la ética" y "¿Qué es la educación moral?", en *El quehacer ético. Guía para la educación moral*, México, Santillana (AulaXXI, 61), pp. 15-37 y 69-77.

Delors, Jacques (1997), "Educación cívica y prácticas ciudadanas" y "Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás", en *La educación encierra un tesoro*, México, Correo de la UNESCO, pp. 59-61 y 98-103.

Fauré, Christine (1996), "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano", en *Las declaraciones de los derechos del hombre de 1789*, México, CNDH/FCE, pp. 11-12.

Fondizi, Risieri (1995), "Scheler y el apriorismo material de los valores", en *¿Qué son los valores?*, México, Fondo de Cultura Económica (Colección Breviarios, No. 135), pp. 107-140. (Es posible emplear al texto de Gomá, Francisco, "Scheler y la ética de los valores", en Camps, Victoria (ed.) (19), *Historia de la ética*, Barcelona, Editorial Crítica, Volumen III, pp. 296-326.)

Fondizi, Risieri (1995), "¿Qué son los valores?", en *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*, México, FCE (Breviarios, 135), pp. 11-23.

Latapí, Pablo (1999), "La laicidad escolar y la formación moral en México", en *La moral regresa a la escuela. Una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana*, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés Editores, pp. 69-110.

Leakey, Richard y Roger Lewin (1997), "¿Nos afecta?", en *La sexta extinción. El futuro de la vida y de la humanidad*, Barcelona, Tusquets Editores, Colección Metatemas, pp. 266-275.

Martínez Martín, Miquel (1998), "Proyecto educativo, educación en valores y desarrollo moral", en *El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela*, Bilbao, Desclée De Brouwer, pp. 76-109.

Piaget, Jean (1999), "El desarrollo moral del adolescente en dos tipos de sociedades: la sociedad primitiva y la sociedad moderna", en *De la pedagogía*, Buenos Aires, Paidós, pp. 165-171.

Puig, Josep María y Miquel Martínez (1998), "Teorías del desarrollo moral", en *Educación moral y democracia*, Barcelona, Laertes, pp. 49-127.

Salazar C., Luis (1997), "Derechos Humanos y democracia moderna", en *Los valores humanos en México*, México, Siglo XXI/UNAM, pp. 139-150.

Singer, Peter (1995), "El medio ambiente", en *Ética práctica*, 2ª ed., Nueva York, Cambridge University Press, pp. 329-359.

Terrazas, Carlos R. (1993), "Delimitación conceptual" y "Desarrollo histórico de los derechos humanos en las constituciones políticas de México", en *Los derechos humanos en las constituciones políticas de México*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 21-41 y 43-61.

Valdés, Margarita M. (1997), "Valores y desarrollo sustentable", en Margarita M. Valdés et al., *Dilemas morales de la sociedad contemporánea 2*, México, Torres Asociados, pp. 5-31.

Tema: Derechos y responsabilidades

Arciga, Salvador y Juana Juárez (1998), "Actitudes de los jóvenes frente a la sexualidad. Una construcción educativa de participación", en *Jóvenes. Revista de estudios sobre juventud*, núm. 5, cuarta época, pp. 98-111.

Barba, Bonifacio (1997), "Los derechos humanos como sistema de valores", en *Educación para los derechos humanos*, México, FCE, pp. 54-68.

Bárcena Fernando (1977), "Ética de la civilidad: La actualidad del humanismo cívico", en *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política*, Barcelona. Paidós.

Buxarrais, María Rosa, et al. (1997), "Estrategias y técnicas de educación moral", en *La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española*, México, Cooperación española/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 99-119.

Conde, Silvia y Christian Rojas (2000), "La democracia es una forma de organizar el gobierno", en *Democracia y participación ciudadana*, México, Movimiento Ciudadano por la Democracia, pp. 22-40.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Cortina, Adela (1995), "De lo masculino y lo femenino: Las virtudes olvidadas en el moral point of view", en *Ética sin moral*, Madrid, Tecnos, pp. 298-313.

Cortina, Adela (1998), "La educación del hombre y del ciudadano", en *Educación, valores y democracia*, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos, pp. 49-74.

Dahl, Robert A. (1991), "El problema de la democracia pluralista", en *Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes /Alianza Editorial, pp. 39-60.

De la Madrid Hurtado, Miguel (1997), "Los valores en la Constitución Mexicana", en *Los valores en el derecho mexicano. Una aproximación*, Sergio García Ramírez (coord.), México, UNAM/FCE, pp. 261-292.

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Escalante Gonzalbo, Fernando (1995), "Introducción moral pública y orden público", en *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, pp. 21-53.

Escalante, Fernando (1992), "El poder de los intermediarios", en *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, pp. 97-118 y 259-286.

Magenzo, Abraham (1995), "El re-conocimiento del otro, una condición básica para la moderna ciudadanía y para una educación en derechos humanos", en Schmelkes, Sylvia, Silvia Conde y Abraham Magenzo, Educación y derechos humanos, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, pp. 44-58.

Merino, Mauricio, La participación ciudadana en la democracia, México, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 4.

Monsiváis, Carlos (1987), Entrada libre. Crónica de la sociedad que se organiza, México, Era.

Monteath, Sandra (1999), "El espíritu de los hombres y la materia de las mujeres: ahondar en las raíces de las epistemologías androcéntricas", en Juanita Ross y Ailsa M. Watkinson, La violencia en el sistema educativo. Del daño que las escuelas causan a los niños, Madrid, La Muralla (Aula abierta), pp. 217-235.

Pérez Islas, José Antonio (2000), "Visiones y versiones. Los jóvenes y las políticas de juventud", en Medina Carrasco, Gabriel Aproximaciones a la diversidad juvenil. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, pp. 311-341

Rodríguez Zepeda, Jesús. Estado de Derecho y Democracia. México, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 12. [Consultar la página de internet www.ife.org.mx].

Salazar, Luis y José Woldenberg (1997), Principios y valores de la democracia, México, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 1.

Savater, Fernando (1999), Política para Amador, México, Ariel, pp.9-54.

Tema: Organización política y formación ciudadana

Apel, Karl Otto (1992), Hacia una macroética de la humanidad, México, FFYL-UNAM (Cuadernos de jornadas, 2), pp 7-14 y 20-22.

Armenta López, Leonel Alejandro (1996), "Presente y futuro del federalismo mexicano" en La forma federal de Estado, México, UNAM, pp.118-128.

Barba, Bonifacio (1997), Educación para los derechos humanos, México, FCE, pp. 99-126.

Bobbio, Norberto (1996), "¿Gobierno de los hombres o gobierno de las leyes?", en El futuro de la democracia, México, FCE, pp. 167-189.

Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (1998), "Legalidad", en Diccionario de Política, México, Siglo XXI, pp. 860-862.

Conde, Silvia y Christian Rojas (2000), "La democracia es una forma de organizar el gobierno", en Democracia y participación ciudadana, México, Movimiento Ciudadano por la Democracia, pp. 22-40.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Cortina, Adela (1996), "Somos inevitablemente morales", en El quehacer ético. Guía para la educación moral, Madrid, Santillana (Aula XXI), pp. 79-96.

Cortina, Adela (1998), "La educación del hombre y del ciudadano", en Educación, valores y democracia, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos, pp. 49-74.

Dahl, Robert A. (1991), "El problema de la democracia pluralista", en Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza Editorial, pp. 39-60.

De la Madrid Hurtado, Miguel (1997), "Los valores en la Constitución Mexicana", en Los valores en el derecho mexicano. Una aproximación, Sergio García Ramírez (coord.), México, UNAM/FCE, pp. 261-292.

Delors, Jacques (1997), "Educación cívica y prácticas ciudadanas" y "Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás", en La educación encierra un tesoro, México, Correo de la UNESCO, pp. 59-61 y 98-103.

Guillén López, Tonatiuh (1999), "Federalismo, gobiernos locales y democracia". Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, N°17. México, Instituto Federal Electoral.

Guillén López, Tonatiuh (1999), "Los elementos básicos del federalismo" "El federalismo y sus conceptos políticos", "Federalismo y sistemas electorales", "Los gobiernos locales y el federalismo", en Federalismo, gobiernos locales y democracia. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, N°17. México, Instituto Federal Electoral. Artículo: pp. 13-21, 23-34, 35-42, 43-59.

Gutiérrez, José Luis (1999), "¿Por qué enseñar democracia?", en Educación cívica y construcción democrática en el actual contexto político mexicano, ponencia presentada en el marco del seminario taller sobre Formación Cívica y Ética, México, pp. 2-5. (Mimeo)

Krauze, Enrique (1997), "El Estado mexicano: fuentes de su legitimidad", en La presidencia imperial, Tusquets Editores, México, pp.19-30.

Madrazo, Jorge y Walter Beller (1997), "Los valores éticos y los derechos humanos", en Los valores en el derecho mexicano. Una aproximación, Sergio García Ramírez (coord.), México, UNAM/FCE, pp. 235-260.

Magenzo, Abraham (1995), "El re-conocimiento del otro, una condición básica para la moderna ciudadanía y para una educación en derechos humanos", en Schmelkes, Sylvia, Silvia Conde y Abraham Magenzo, Educación y derechos humanos, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, pp. 44-58.

Meyer, Lorenzo "El municipio mexicano al final del siglo XX. Historia, obstáculos y posibilidades", en Merino, Mauricio, coordinador En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano, México, Colegio de México, pp. 231-251.

Peschard, Jaqueline (1997), La cultura política democrática. México, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 2.

Rabasa, Emilio, y Caballero, Gloria, (1995), Mexicano ésta es tu Constitución, Título tercero, capítulo I, Art.49. De la división de poderes, México, Miguel Angel Porrúa Editor. pp. 175-177.

Ramírez, Rafael (1966), "La enseñanza del civismo", en Obras completas, t. II, Jalapa, Dirección General de Educación Popular-Gobierno del Estado de Veracruz (Biblioteca del maestro veracruzano, 14), pp. 381-454.

Rodríguez Zepeda, Jesús. Estado de Derecho y Democracia. México, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 12. [Consultar la página de internet www.ife.org.mx].

Salazar, Luis y José Woldenberg (1997), Principios y valores de la democracia, México, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 1.

Sánchez Cervantes, Alberto (2000), "Finalidades de la educación pública en México: una aproximación histórica", en Cero en Conducta, núm. 48, abril-mayo, México, Educación y Cambio, pp. 53-68.

Schmitt, Carl (1932), Legalidad y legitimidad. Madrid, Aguilar, 1971.

SEP (1974), "Educación cívica. Resoluciones de Chetumal", en Educación Media Básica, México, pp. 333-352.

Sordo Cedeño, Reynaldo (1997), "El Congreso y la formación del Estado- Nación en México", 1821-1855 en Zoraida Vázquez, Josefina (coord.), La fundación del estado mexicano, México, Nueva imagen, pp. 135-178.

Competencias didácticas específicas

Tema: Entorno físico y social

"Embrión: es o no persona" y "Prohíben legisladores de EU la clonación de humanos", en La crónica de hoy, miércoles 1 de agosto de 2001, www.cronica.com.mx

Becerra Laguna, Ricardo (2000) "Participación política y ciudadana de los jóvenes", en Pérez Islas, José Antonio Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre la juventud en México (1986-1999). Tomo II, México, SEP-IMJ, pp. 529-577.

Brunet, Graciela (1997), "Condiciones de la responsabilidad moral. La libertad", en Hablemos de ética. La formación ética en la E. G. B., Rosario, Homo Sapiens Ediciones (Serie Educación), pp. 47-59.

Buxarrais, María Rosa y otros (1997), La educación moral en la primaria y secundaria, México, SEP/ Cooperación Española (Biblioteca del Normalista), pp. 75-97.

Camps, Victoria (1996), Virtudes públicas, 3a edición, Madrid, Espasa Calpe (Colección Austral, 310), pp. 15-90.

Carbonell, Miguel (2001), "Minorías etno-culturales y derechos colectivos: premisas conceptuales", en Derechos humanos. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional III, Diego Valadés y Rodrigo Gutiérrez Rivas (coord.), México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM (Doctrina jurídica, 64), pp. 55-70.

Carmona Lara, María del Carmen (2001), "Aspectos ecológicos y ambientales de la Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas: una mirada jurídica", en Análisis interdisciplinario de la Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas. X Jornadas Lascasianas, J. Emilio Rolando Ordóñez Cifuentes (coord.), México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM (Doctrina jurídica, 59), pp. 17-47.

Carmona Lara, María del Carmen (2001), "Concepto de derecho en relación con el medio ambiente", en Derechos en relación con el medio ambiente. México, IJ-UNAM, pp. 3-52.

Cascón Soriano, Paco y Greta Papadimitriou Cámara (2000), "Consenso y negociación", "Estructura del conflicto" y "Generación creativa de soluciones" en Resolución no violenta de los conflictos. Guía metodológica, Aguascalientes, El perro sin mecate (La guía en el mecate, 1), pp. 27-47, 49-75 y 77-97.

Cohen, Joshua (2001), "Democracia y libertad", en Jon Elster (comp.), La democracia deliberativa, José María Lebrón (trad.), Barcelona, Gedisa, pp. 235-287.

Community Boards (2000), "La dinámica del conflicto", en Resolución del conflicto. Programa para Bachillerato y Ed. Secundaria, I, Ramón Alzate Sáez de Heredia (adapt. al castellano), Bilbao, Ediciones Mensajero (Recursos e instrumentos psico-pedagógicos), pp. 21-67.

Cortina, Adela (1996), "Somos inevitablemente morales", en El quehacer ético. Guía para la educación moral, Madrid, Santillana (Aula XXI), pp. 79-96.

Delors, Jacques (1997), "Educación cívica y prácticas ciudadanas" y "Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás", en La educación encierra un tesoro, México, Correo de la UNESCO, pp. 59-61 y 98-103.

Dubet, François y Danilo Martuccelli (1998), "La experiencia colegial" y "Un colegio de suburbio", en En la escuela. Sociología de la experiencia escolar, Barcelona, Losada, pp. 187-223 y 224-240.

Fierro, Alfredo (1995), "Relaciones sociales en la adolescencia", en Jesús Palacios et al., (comps.), Desarrollo psicológico y educación, I. Psicología evolutiva, Madrid, Alianza (Psicología, 30), pp. 339-346.

Fuentes, Ma. Jesús y Ma. Luisa De la Morena (1995), "Las relaciones sociales con los iguales en la adolescencia", en Antonia M. González Cuenca et al., Psicología del desarrollo: teoría y prácticas, Málaga, Aljibe (Educación y psicología), pp. 327-335.

Giovanni, Sartori (2001), "Multiculturalismo y sociedad desmembrada", en La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros, México, Taurus, pp. 59-89.

Latapí, Pablo (1999), "La laicidad escolar y la formación moral en México", en La moral regresa a la escuela. Una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana, México, CESU-UNAM/Plaza y Valdés Editores, pp. 69-110.

Mardones, José María (1997), "Desafíos a la escuela y tipo de educador", en Desafíos para recrear la escuela, Madrid, PPC (Educat), pp. 59-71.

Martínez Martín, Miquel (1998), "Proyecto educativo, educación en valores y desarrollo moral", en El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela, Bilbao, Desclée De Brouwer, pp. 76-109.

Olvera Treviño, Consuelo (2000), La educación en derechos humanos y su papel en la reorientación de las políticas educativas. Una política educativa para la educación incluyente, México, CNDH, pp. 9-20.

Peña Calvo, José Vicente (1997), "Educación política y participación escolar", en Cuadernos de pedagogía, núm. 256, Barcelona, Praxis, pp. 86-89. [La consulta se realizó en el CD ROM 25 años contigo. Cuadernos de Pedagogía 1975-2000.]

Pérez Islas, José Antonio (2000), "Visiones y versiones. Los jóvenes y las políticas de juventud", en Medina Carrasco, Gabriel Aproximaciones a la diversidad juvenil. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, pp. 311-341.

Puig, Josep M. et al. (2000), "Propuestas didácticas para la participación escolar" y "Propuestas didácticas para primer ciclo de educación obligatoria", en Cómo fomentar la participación en la escuela. Propuestas de actividades, Barcelona, Graó (Serie Pedagogía. Teoría y práctica, 144), pp. 97-99 y 155-189.

Ramírez, Rafael (1966), "La enseñanza del civismo", en Obras completas, t. II, Jalapa, Dirección General de Educación Popular-Gobierno del Estado de Veracruz (Biblioteca del maestro veracruzano, 14), pp. 381-454.

Reardón, Betty A. (1999), "Diagnóstico de la intolerancia entre los alumnos y los docentes", "Características de la clase tolerante", "Métodos de aprendizaje de los caminos de la tolerancia" y "Objetivos de aprendizaje de la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia", en La tolerancia: umbral de la paz, Madrid, Santillana/UNESCO, pp. 15-27.

Sandoval Flores, Etelvina (2000), "Los estudiantes en la escuela secundaria", en La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes, México, UPN/Plaza y Janés, pp. 207-234.

Savater, Fernando, (1997), "Libres o Felices", en Política para Amador, México, Ariel (núm. 112), pp. 195-220.

Savater, Fernando (1996), "Paradojas éticas de la salud", en El contenido de la felicidad. Un alegato reflexivo contra supersticiones y resentimientos, Madrid, El País/Aguilar (El viaje interior), pp. 141-161.

Savater, Fernando (1998), Ética para Amador, México, Cooperación Española/SEP (Biblioteca de actualización para maestros), pp. 17-161.

Savater, Fernando (1999), Política para Amador, México, Ariel, pp.9-54.

Schmelkes, Sylvia (1998), "Educación para los derechos humanos. Reflexiones a partir del conocimiento y de la práctica latinoamericana", en Proyecto principal de educación, 47, diciembre, México (s/ed.), pp. 5-15 (tomado de internet:

SEP (1999). Programa de estudio. Formación Cívica y Ética, México.

Tomasini Bassols, Alejandro (1997), "Eutanasia: enredo conceptual y pseudo-problema moral" e "Intereses versus moralidad. El caso del aborto", en Pena capital y otros ensayos, México, Grupo Editorial Interlínea, pp. 43-74 y 75-109.

UNESCO. <http://www.unesco.cl/pdf/actyeven/ppe/boletin/artesp/47-1.pdf>).

Villoro, Luis (1997), "Valores en la política", en El poder y el valor. Fundamentos de una ética política, México, FCE/El Colegio Nacional, pp. 71-92.

Weber, Max (1984), "La política como vocación", en El político y el científico", 4ª ed., México, Premiá (La red de Jonás. Sección Sociología y Política, 9), pp. 7-60.

Ziegler, Jean (1999), El hambre en el mundo explicada a mi hijo, Barcelona, Muchnik Editores (La medianoche), pp. 19-34.

Tema: Características de los adolescentes

Becerra Laguna, Ricardo (2000) "Participación política y ciudadana de los jóvenes", en Pérez Islas, José Antonio Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre la juventud en México (1986-1999). Tomo II, México, SEP-IMJ, pp. 529-577.

Bertomeu, María Julia (1996), "Problemas éticos del medio ambiente", en Osvaldo Guariglia (ed), Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. 12. Cuestiones morales, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Trotta, pp. 223-240.

Bonfil, Guillermo (1990), "El problema de la cultura nacional", en México profundo, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Grijalbo, pp. 101-111.

Buxarrais, María Rosa y otros (1997), "Elementos de la personalidad moral" en La educación moral en primaria y secundaria, México, SEP/Cooperación Española Biblioteca del Normalista), pp. 21-24.

Carvajal, F., M. Torres, A Machado, M. Codina y J. L. Gallego (1997). "Programación de aula 4 para que?. Orientaciones didácticas para la planificación de la intervención docente en el aula", en Aula de innovación educativa, Revista mensual, Año VI, núm. 57, Febrero, Barcelona, pp. 65 - 72.

Coleman, John C. (1994), "Introducción" y "Amistad y grupo de compañeros", en Psicología de la adolescencia, Madrid, Morata (Psicología), pp. 17-29 y 121-156.

Gvirtz Silvina y Mariano Palamidessi (1998), "Un modelo básico. Las variables de la planificación de la enseñanza", en El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza, Argentina, Aique, pp. 188-205.

Hoyos Vásquez, Guillermo (2001), "Conocimiento científico y formación ética", en La educación en valores en Iberoamérica. Foro Iberoamericano sobre educación en valores, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos, pp. 9-15.

Marra Pelletier, Carol (1998), "Diseño de los planes de clase", en Formación de docentes practicantes: Manual de técnicas y estrategias, Argentina, Troquel, pp. 83-97.

Pérez Islas, José Antonio (2000), "Visiones y versiones. Los jóvenes y las políticas de juventud", en Medina Carrasco, Gabriel Aproximaciones a la diversidad juvenil. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, pp. 311-341

Portillo M., Cintia (1999), "Habilidades comunicativas", en Miquel Martínez y Josep Puig Rovira, La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo, Barcelona, ICE/Graó, pp. 93-103.

Puig Rovira, Josep (1993), Toma de conciencia de las habilidades para el diálogo. Materiales para la educación ética y moral, Madrid, Aprendizaje.

Sandoval Flores, Etelvina (2000), "Los estudiantes en la escuela secundaria", en La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes, México, UPN/Plaza y Janés, pp. 207-234.

Savater, Fernando, (1999), Política para Amador, México, Ariel, pp.9-54.

SEP (2006), Plan de estudios y programa de Formación Cívica y Ética. Educación secundaria, México.

Urzúa, David (1998), "Juventud, socialización y medios de ¿comunicación?", en JÓVENES. Revista de estudios sobre juventud, núm. 7, cuarta época, pp. 28-45.

Vilar, Jesús (1994), "Clarificación de valores", en Martínez, Miquel y Josep M. Puig (coords.), La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo, Barcelona, Graó Editorial, pp. 33-43.

Tema: Estrategias y recursos educativos

Bolívar, Antonio (1998), "Criterios de evaluación de actitudes y valores en el currículo de la Reforma" y "Concluyendo: Principios-guía en la evaluación de este ámbito", en La evaluación de valores y actitudes, Madrid, Anaya, pp. 93-98, 98-101.

Bolívar, Antonio (1998), "El centro escolar como principal contexto de educación y evaluación en valores", en La evaluación de valores y actitudes, Madrid, Anaya, pp. 175-208.

Buxarrais, María Rosa et al. (1997), "Factores y criterios orientativos de la actitud del profesor ante las cuestiones controvertidas" y "Estrategias para el análisis y la comprensión crítica de los temas moralmente relevantes", en La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española, México/España, SEP/Cooperación Española (Biblioteca del normalista), pp. 89-97 y 150-167.

Buxarrais, María Rosa et al. (1997), La educación moral en primaria y en secundaria, México, Cooperación Española/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 75-85.

Buxarrais, María Rosa, et al. (1997), "Estrategias y técnicas de educación moral", en La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española, México, Cooperación española/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 99-119.

Carvajal, F., M. Torres, A Machado, M. Codina y J. L. Gallego (1997). "Programación de aula 4 para que?. Orientaciones didácticas para la planificación de la intervención docente en el aula", en Aula de innovación educativa, Revista mensual, Año VI, núm. 57, Febrero, Barcelona, pp. 65 - 72.

Casanova, María Antonia (1998), La evaluación educativa. Educación básica, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 67-85.

Cascón Soriano, Paco y Greta Papadimitriou Cámara (2000), "Consenso y negociación", "Estructura del conflicto" y "Generación creativa de soluciones" en Resolución noviolenta de los conflictos. Guía metodológica, Aguascalientes, El perro sin mecate (La guía en el mecate, 1), pp. 27-47, 49-75 y 77-97.

Celman Susana (1998), "¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?", en La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo, Argentina, Paidós Mexicana, pp. 35-66.

Ciudad, Agustín (2000), "Los fines de la educación a la luz de la cultura de masas", en Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. La iconografía en la enseñanza de la historia, núm. 26, año VII, octubre, España, Graó, pp. 117-124.

Community Boards (2000), "La dinámica del conflicto", en Resolución del conflicto. Programa para Bachillerato y Ed. Secundaria, I, Ramón Alzate Sáez de Heredia (adapt. al castellano), Bilbao, Ediciones Mensajero (Recursos e instrumentos psico-pedagógicos), pp. 21-67.

Gardner, Howard (1999), La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas. Lo que todos los estudiantes deberían comprender, Gençis Sánchez Berberán (trad.), Barcelona, Paidós.

Gvirtz Silvina y Mariano Palamidessi (1998), "Un modelo básico. Las variables de la planificación de la enseñanza", en El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza, Argentina, Aique, pp. 188-205.

Hernández Uralde, Jorge (1996), "La evaluación de la secundaria", en La educación secundaria. Cambios y perspectivas, Oaxaca, Instituto Estatal de Educación Básica de Oaxaca, pp. 175-190.

Hoyos Vásquez, Guillermo et al. (2001), "Estrategias para la comprensión crítica: comprensión crítica y construcción conceptual", en La educación en valores en Iberoamérica, Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores, Montevideo Uruguay, 2 al 6 octubre de 2000, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), pp. 67-73.

Marra Pelletier, Carol (1998), "Diseño de los planes de clase", en Formación de docentes practicantes: Manual de técnicas y estrategias, Argentina, Troquel, pp. 83-97.

Martín, Xus (1994), "Role-playing", en Miquel Martínez y Josep M. Puig (coords.), La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo, Barcelona, 2ª ed., ICE/GRAÓ (Materiales para la innovación educativa, 4), pp. 113-120.

Perkins, David (1999), La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente, Gabriela Ventureira (trad.) Barcelona, Gedisa.

Puig Rovira, Joseph Ma. (1995), "Discusión de dilemas morales", en La educación moral en la enseñanza obligatoria, Barcelona, ICE/Horsori (Cuadernos de educación, 17), pp. 163-175.

Puig, Rovira, Joseph Ma. (1995), "Orientaciones para la evaluación en educación moral", en La educación moral en la enseñanza obligatoria, Barcelona, Cuadernos de Pedagogía ICE/Horsori, pp. 262-279.

Santacana Fabrè, Montserrat (2000), "La presencia de los temas transversales en la vida cotidiana del centro", en José Palos (coord.), Estrategias para el desarrollo de los temas transversales del curriculum, Barcelona, ICE/Horsori (Cuadernos de educación, 31), pp. 53-77.

Santos Guerra, Miguel Ángel (2001), "Obstáculos que bloquean el aprendizaje de la escuela", en La escuela que aprende, España, Morata, pp. 74-97.

Seminario de Educación para la Paz (1994), "Materiales y recursos", en Educar para la paz. Una propuesta posible, Madrid, Los Libros de la Catarata (Edupaz, 1), pp. 125-140.

SEP (1994) "Planeación de la enseñanza", en Libro para el maestro. Educación secundaria. Geografía, México, pp. 68-69.

SEP (2004), Taller de diseño de propuestas didácticas y análisis del trabajo docente I y II. Guía de trabajo y material de apoyo para el estudio. México.

SEP (2006), Plan de estudios y programa. Formación Cívica y Ética. Educación secundaria, México.

SEP, (1999), Las actividades de observación y práctica docente en las escuelas secundarias. México.

SEP, (1999), Licenciatura en educación secundaria. Plan de estudios 1999. México.

SEP, Orientaciones académicas para la elaboración del documento recepcional. Licenciatura en educación secundaria, séptimo y octavo semestres.

Yus Ramos, Rafael (1996), "Estrategias didácticas para los temas transversales", en Temas transversales: hacia una nueva escuela, Barcelona, Graó (Transversalidad, 106), pp. 151-173.